FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

REVISIÓN SISTEMÁTICA DE ESTUDIOS SOBRE MUJERES AUTORAS DE DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Trabajo de Proyecto de Tesis para Titulación Presentado en Conformidad a los Requisitos para Obtener el Título de Psicólogo y el Grado de Licenciado en Psicología

Profesor Patrocinante: Dr. Rodrigo Landabur Ayala

Rocío Ponce Jara
Bárbara Rojas Toro

Copiapó, Chile 2025

CALIFICACIONES

DEDICATORIA

A mi familia, por ser el cimiento de cada uno de mis pasos: a mis padres, cuyo sacrificio y fe transformaron mis sueños en realidad; a mis hermanos, por ser mi refugio; y a mis mascotas, que con su compañía silenciosa fueron el consuelo en las noches más largas. Todo este esfuerzo es de ustedes. Asimismo, dedico este trabajo a cada niño, niña y adolescente que ha sido víctima, para que estas líneas sean herramienta de protección y sanación, y a las mujeres que desde la psicología y el género construyen un futuro más justo.

Bárbara Rojas Toro

A mis padres, por ser mi refugio en los momentos de cansancio, por sostenerme con su amor cuando las fuerzas parecían agotarse y por creer en mí incluso en aquellos momentos en que yo misma dudé. En mí permanece cada palabra de aliento, cada gesto de amor sembrado a lo largo de este camino, guiándome en la incertidumbre, acompañándome en las caídas y celebrando en silencio cada paso que hoy me trae hasta aquí. Este logro nace también de su historia, de su entrega y de todo aquello que, sin pedir nada a cambio, dejaron en mí.

A mi hermana, por su complicidad, su cariño constante y por ser un pilar fundamental en mi vida. Y a mi amado sobrino, por iluminar mis días con su alegría, por recordarme la pureza del amor y por ser una de mis más grandes motivaciones.

A mi pareja, por su amor constante, por su paciencia infinita, por su contención en los días difíciles y por caminar a mi lado incluso cuando el cansancio parecía más grande que los sueños. Por creer en mí cuando yo flaqueaba, por sostenerme en silencio cuando no había fuerzas, por ser calma en medio de la tormenta y hogar en cada etapa de este proceso. Esta meta también lleva la huella de su compañía, de su fe y de cada paso que dimos juntos.

Y, de manera muy especial, a la Srta. Marlene Guerra, secretaria del departamento de psicología, por su calidez humana, su permanente disposición, su apoyo desinteresado y por facilitar con tanta dedicación cada paso de este recorrido académico. Su ayuda fue profundamente valiosa e inolvidable.

Este logro no es solo mío, también pertenece a cada una de las personas que caminaron conmigo, me sostuvieron y creyeron en mí cuando más lo necesité.

Finalmente, dedico esta tesis a cada niño, niña y adolescente que ha debido enfrentar realidades adversas, y que inspira día a día mi compromiso con una psicología más humana y justa.

Rocío Ponce Jara

AGRADECIMIENTOS

Mi gratitud más profunda y sentida se dirige a mi madre y a mi padre, por ser el cimiento de mi vida, por su sacrificio y por inculcarme los valores de la perseverancia, la compasión y la justicia.

Extiendo un sincero reconocimiento a mi compañera y a mi profesor guía, fieles acompañantes en este importante proceso de tesis. Su dedicación y orientación profesional fueron fundamentales.

También expreso mi aprecio a todos mis compañeros, compañeras y profesores, profesoras que se cruzaron en mi formación académica en la Universidad de Atacama y que ayudaron a forjar a quien soy actualmente.

Agradezco a todos aquellos que impulsan la equidad y la protección de niños, niñas y adolescentes para que este estudio sea un aporte en su labor.

Bárbara Rojas Toro

Agradezco profundamente a mi profesor guía y a mi compañera por el compromiso, paciencia, confianza entregados, por la rigurosidad y humanidad mostrados en todo este proceso investigativo.

A mis profesoras y profesores, quienes con paciencia, dedicación y vocación marcaron mi proceso formativo. De cada uno y una de ustedes me llevo aprendizajes que van más allá de lo académico: valores, miradas críticas, amor por la disciplina y el sentido humano de la psicología. Este logro también se construyó con sus enseñanzas.

Agradezco sinceramente al equipo del Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil (PASMI), por abrirme las puertas, por su calidez humana, su disposición constante y por brindarme un espacio de aprendizaje profesional y humano invaluable. Cada

experiencia compartida, cada intervención, cada orientación y cada desafío vivido dentro del programa fueron fundamentales para mi formación como futura psicóloga, fortaleciendo no solo mis conocimientos, sino también mi vocación.

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que me brindaron compañía sincera y palabras de aliento que me ayudaron a seguir adelante en los momentos más exigentes de este proceso.

Rocío Ponce Jara

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN....viii
ABSTRACT....ix
CAPÌTULO I. INTRODUCCIÓN....1
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO....5
Violencia Sexual....5
Imaginario Colectivo y Estereotipos de Género....6
Hallazgos Internacionales Respecto a Mujeres Agresoras Sexuales....7
Hallazgos Nacionales Respecto a Mujeres Agresoras Sexuales....9
CAPÍTULO III. MÉTODO....12
Tipo de Estudio, Diseño y Metodología....12
Criterios de Elegibilidad....13
Criterios de Exclusión....13
Criterios de Inclusión....13
Procedimiento de Recolección de Información....14
Procedimiento de Análisis de Datos....14
CAPÍTULO IV. RESULTADOS....16
Proceso de Selección y Características de la Muestra....16
Contexto Geográfico de los Estudios Incluidos....17
Diseño y Tipo de Muestra de los Estudios Incluidos....18
Síntesis de la Evidencia Empírica....19
Características Sociodemográficas....21
Características Psicológicas....22
Factores Contextuales....23
Evaluación de la Calidad de los Estudios Incluidos....25
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN....26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS....32
ANEXOS....50

RESUMEN

A pesar de los avances en materia de género, la violencia sexual ejercida por mujeres es escasamente abordada en la literatura científica debido a estereotipos de género, lo que contrasta con la evidencia de su participación en delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. Este estudio realiza una revisión sistemática (WOS, SCOPUS, PsycArticles, Google Scholar y OAIster) con el objetivo general de sintetizar la evidencia empírica nacional e internacional sobre las características psicológicas, sociodemográficas y los factores contextuales de mujeres que han cometido delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. Entre los principales hallazgos destacan: a) mujeres adultas jóvenes en roles de cuidado (utilizados como contexto de oportunidad delictiva), evidenciando un sesgo cultural y judicial que facilita el subregistro e inconsistencias en la sanción; b) la recurrencia de la co-ofensa (junto a un coautor masculino), donde la participación femenina se ve fuertemente influenciada por la coerción o dependencia de la pareja, lo que complejiza su análisis; y, c) un perfil psicológico caracterizado por la alta prevalencia de trauma y abuso infantil, la presencia de trastornos del estado de ánimo y el uso de mecanismos de defensa como la negación y la disociación. Se concluye la necesidad de desarrollar herramientas de evaluación e intervención con enfoque de género que integren estos resultados para abordar la problemática de forma integral.

Palabras clave: MUJERES AGRESORAS SEXUALES- VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL- GÉNERO- PSICOLOGÍA FORENSE- REVISIÓN SISTEMÁTICA.

ABSTRACT

Despite advancements in gender studies, sexual violence perpetrated by women is scarcely addressed in the scientific literature due to gender stereotypes. This contrasts with the evidence of their participation in sexual offenses against children and adolescents. This study conducts a systematic review (WOS, SCOPUS, PsycArticles, Google Scholar, and OAIster) with the general objective of synthesizing national and international empirical evidence on the psychological, sociodemographic characteristics, and contextual factors of women who have committed sexual offenses against children and adolescents. The main findings include: a) young adult women in caregiving roles (used as a context for criminal opportunity), revealing a cultural and judicial bias that facilitates underreporting and inconsistencies in sentencing, b) the recurrence of co-offending (alongside a male co-perpetrator), where female participation is strongly influenced by coercion or dependence on the partner, which complicates its analysis, and c) a psychological profile characterized by a high prevalence of trauma and childhood abuse, the presence of mood disorders, and the use of defense mechanisms such as denial and dissociation. It is concluded that there is a need to develop gender-sensitive assessment and intervention tools that integrate these results to address the problem comprehensively.

Keywords: FEMALE SEXUAL OFFENDERS- CHILD SEXUAL VIOLENCE- GENDER- FORENSIC PSYCHOLOGY- SYSTEMATIC REVIEW.

CAPÌTULO I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio corresponde a la tesis requerida para obtener el título profesional de Psicólogo y el grado de Licenciado en Psicología de la Universidad de Atacama. En este marco, se aborda la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA), una de las formas más graves de vulneración de los derechos humanos. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), se define como cualquier acto o intento sexual, comentarios o insinuaciones de carácter sexual no deseadas, o cualquier forma de utilización de la sexualidad de una persona mediante coacción. Esta definición abarca actos físicos y manifestaciones intimidatorias destinadas a humillar o ejercer poder sobre la víctima (Toldos, 2013). En el contexto chileno, los delitos sexuales están regulados entre los artículos 361 y 367 del Código Penal, incluyendo la violación, el abuso sexual y la explotación de menores (Ministerio de Justicia de Chile, 1874).

Tradicionalmente, la figura del agresor sexual ha sido asociada casi exclusivamente al varón, lo cual se sustenta en que la mayoría de los delitos son cometidos por hombres (99,1% según Gendarmería de Chile en 2023) y en estereotipos de género que asignan a las mujeres roles de cuidado. Esta invisibilización de las mujeres como posibles autoras de delitos sexuales dificulta su reconocimiento dentro de los sistemas de detección, evaluación e intervención, limitando una comprensión integral del fenómeno y el diseño de respuestas adecuadas. Asimismo, dicha invisibilización tiene efectos directos sobre las víctimas, ya que puede afectar la credibilidad de las denuncias, favorecer procesos de minimización o negación del daño, y propiciar situaciones de doble victimización, tanto a nivel institucional como social. En este sentido, los estereotipos de género no solo obstaculizan la identificación de las agresoras, sino que también profundizan las barreras de acceso a la justicia y a apoyos reparadores oportunos para las personas afectadas (Janos y Pezzia, 2015). No obstante, la participación femenina es una evidencia emergente. Un metanálisis crucial de Cortoni et al. (2017) mostró que, frente al 2,2% registrado oficialmente, las encuestas de

victimización arrojaron una prevalencia de 11,6%. Esta discrepancia sugiere una importante subestimación del fenómeno y la existencia de una franja significativa de casos no denunciados ni registrados.

Históricamente, los delitos sexuales cometidos por mujeres tendían a quedar en la "caja negra" de la criminalidad, es decir, no eran denunciados debido a estigmas, minimización del daño o incredulidad por parte del entorno social (Scurich, 2023). El meta-análisis de Cortoni et al. (2017) también subraya que estos actos están subregistrados. Sin embargo, en los últimos años se ha observado una creciente disposición a denunciar delitos sexuales. En Chile, los Compendios Estadísticos Penitenciarios (Gendarmería de Chile, 2013; 2023) muestran un cambio progresivo: la participación femenina en delitos sexuales pasó de 0,01% en 2013 a 0,9% en 2023. Las denuncias a nivel general, también aumentaron un 42% en 2024 (Fundación Amparo y Justicia, 2024), con la Fiscalía de Chile (s.f.) reportando 50.070 causas. Este aumento gradual plantea interrogantes sobre la dinámica delictiva y refleja una potencial mayor visibilidad, detección y denuncia de estos casos dentro del sistema de justicia (Observatorio Judicial, 2024).

A nivel internacional, la literatura ha abordado a las mujeres imputadas por delitos sexuales principalmente desde dos perspectivas: las características sociodemográficas y psicológicas de las perpetradoras (Gannon et al., 2010; Cortoni et al., 2017), así como las dinámicas relacionales y contextuales en que ocurren los abusos (Gillespie et al., 2015). Del mismo modo, las revisiones sistemáticas disponibles se han concentrado en aspectos específicos, tales como la comparación entre agresores sexuales hombres y mujeres, o en la evaluación de programas de tratamiento y reincidencia (Cortoni et al., 2017; McKillop et al., 2012).

A nivel nacional, la producción académica sobre mujeres imputadas por delitos sexuales sigue siendo escasa. Si bien existen trabajos que han analizado expedientes judiciales e informes psicológicos forenses, y otros que examinan la población femenina privada de libertad por estos delitos (Flores y Salinas, 2015; Suazo, 2023), estos no

configuran una síntesis integral que cruce sistemáticamente variables sociodemográficas, psicológicas y contextuales para proponer un posible perfil de agresora sexual femenina.

No existen revisiones sistemáticas que sinteticen de manera integral las características sociodemográficas, psicológicas y factores contextuales en mujeres agresoras sexuales. La ausencia de una síntesis articulada de los hallazgos dificulta el desarrollo de insumos que permitan avanzar hacia la construcción de un perfil más preciso de este tipo de agresoras. Además, representa una barrera para la posterior elaboración de estrategias de prevención, evaluación forense e intervención adecuadas (Loinaz, 2014). Como señala este autor, el tratamiento de mujeres delincuentes sexuales ha sido escasamente abordado en países hispanohablantes, persistiendo un desconocimiento profundo en el ámbito profesional y académico.

Ante la marcada escasez de estudios que aborden de manera integral a las agresoras sexuales femeninas, y considerando el incremento en la visibilización y denuncia de estos delitos, la presente investigación se justifica en la necesidad de articular el conocimiento existente. Por consiguiente, se ha diseñado y ejecutado una revisión sistemática de la literatura nacional e internacional de 124 artículos para responder al siguiente problema de investigación: ¿Qué variables de las características sociodemográficas, psicológicas y factores contextuales se han identificado en la literatura nacional e internacional respecto a mujeres autoras de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes?.

Para ello, este estudio posee como objetivo general sintetizar la evidencia empírica nacional e internacional sobre las características psicológicas, sociodemográficas y los factores contextuales de mujeres que han cometido delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes y, como objetivos específicos: a) identificar las características sociodemográficas predominantes reportadas en los estudios, tales como edad, nivel educativo, ocupación y situación familiar; b) identificar las características psicológicas frecuentes descritas en la literatura, incluyendo diagnósticos clínicos, historia de victimización y rasgos de personalidad; y c) identificar los factores

contextuales asociados a la comisión de los delitos, tales como dinámicas familiares, relaciones de poder y condiciones socioeconómicas.

La presente investigación se estructura sistemáticamente en cinco capítulos. El capítulo I constituye la introducción a la temática abordada. El capítulo II establece las definiciones conceptuales y los antecedentes internacionales y nacionales del fenómeno. Posteriormente, el capítulo III detalla el diseño del trabajo, incluyendo la estrategia de búsqueda y los criterios de elegibilidad. El capítulo IV presenta los resultados extraídos del estudio. Finalmente, el capítulo V interpreta los hallazgos desde la literatura, responde la pregunta de investigación y aborda las limitaciones metodológicas, sintetizando los principales aportes del estudio. El documento culmina con las referencias bibliográficas y sus respectivos anexos que respaldan el trabajo realizado.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El presente capítulo establece los fundamentos teóricos y el contexto empírico que sustentan la investigación, ya sean nacionales o internacionales.

Violencia Sexual

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) entiende la violencia sexual como cualquier acto sexual, tentativa o cualquier otro tipo de comportamiento dirigido en contra de la sexualidad de otra persona. Se comprende así un amplio espectro de conductas que van desde el acoso verbal hasta la penetración forzada, incluyendo coacciones como la presión social, la intimidación y el uso de la fuerza física. Este tipo de violencia puede presentarse en múltiples contextos y relaciones, afectando a personas de todas las edades, identidades de género y condiciones sociales, e incluye también comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas, así como acciones para comercializar o utilizar la sexualidad de una persona mediante coacción, incluso en espacios como el hogar o el trabajo (OMS, 2003; 2016).

Asimismo, se reconoce que la violencia sexual no es un fenómeno homogéneo. Su manifestación puede variar en función del contexto, la edad de la víctima o de la persona agresora, y las dinámicas de coacción involucradas (Locatelli et al., 2023). Estudios recientes han comenzado a cuestionar los mitos persistentes sobre las víctimas y victimarios, y a denunciar las resistencias sociales e institucionales para reconocer la magnitud del problema (Murray y Calderón, 2021).

En el ordenamiento jurídico chileno, la violencia sexual está tipificada en el Código Penal, incluyendo delitos como violación, estupro y explotación sexual. A pesar de reformas recientes, persisten limitaciones para una comprensión amplia del fenómeno desde una perspectiva de género y derechos humanos. No obstante, por años la configuración de estos delitos estuvo centrada principalmente en la fuerza, intimidación

o vulnerabilidad de la víctima, más que en una comprensión explícita del consentimiento como eje central del delito sexual, lo que ha sido ampliamente cuestionado desde una perspectiva de género y derechos humanos. En este contexto, la promulgación de la Ley N° 21.523 en 2023, conocida como Ley de consentimiento sexual, introduce un cambio relevante al establecer que "toda relación sexual debe ser libremente consentida, y cualquier acto sin consentimiento constituye violencia sexual" (Zamorano, 2023), reforzando así un enfoque centrado en la autonomía sexual de las personas. Bajo este marco, el ordenamiento jurídico chileno establece los 14 años como la edad de consentimiento sexual; esto implica que cualquier acto sexual realizado con una persona menor de dicha edad es considerado delito, independientemente de si existió voluntad, pues la ley asume que a esa edad no se cuenta con la madurez necesaria para consentir válidamente. Esta ley implicó una modificación clave al homologar el enfoque a estándares internacionales. Chile también es parte de tratados internacionales como la CEDAW y la Convención de Belém do Pará, que obligan al Estado a prevenir, sancionar y erradicar la violencia sexual, incluso aquella perpetrada por mujeres, un fenómeno aún escasamente visibilizado en la práctica jurídica y en la opinión pública (Tissie et al., 2025).

Imaginario Colectivo y Estereotipos de Género

Históricamente, la figura de la mujer como agresora sexual ha sido invisibilizada tanto en la literatura científica como en la opinión pública. Esto se debe en parte a que la mayoría de los delitos sexuales son perpetrados por hombres, pero también a construcciones culturales profundamente arraigadas que asocian a la mujer con el cuidado, la protección y la pasividad (Akdemir y Gölge, 2024).

Esta visión tradicional ha contribuido a la reproducción de mitos, como la creencia de que las mujeres no abusan sexualmente, o que cuando lo hacen, el daño psicológico, emocional y relacional en las víctimas sería menor, lo que carece de sustento empírico (McLeod y Dodd, 2022). Si bien las agresoras representan una proporción menor del total de ofensores sexuales, su existencia no es anecdótica, y las

consecuencias para las víctimas pueden ser graves y duraderas. Este sesgo de género ha permeado la investigación académica y las respuestas institucionales, generando una baja visibilización del fenómeno y afectando la capacidad del sistema judicial para actuar objetivamente (Gannon et al., 2008). También se ve dificultada la identificación debido al subregistro, la normalización del contacto físico entre mujeres y menores, y el descreimiento hacia las víctimas que identifican a una mujer como agresora (Vandiver y Kercher, 2004).

Hallazgos Internacionales Respecto a Mujeres Agresoras Sexuales

El discurso académico ha estado centrado en agresores masculinos, dejando una brecha en el conocimiento sobre las agresoras sexuales, aunque su prevalencia es menor -entre el 4% y el 5% de todos los delitos sexuales-, sus acciones pueden ser igualmente graves, especialmente cuando las agresoras son figuras maternas (Almond et al., 2017). Es importante destacar el subregistro como un problema crítico, ya que muchos casos no llegan a estadísticas oficiales, en parte debido a estereotipos de género que hacen menos probable que se denuncien estos delitos si la agresora es mujer (Rodríguez, 2021; Scurich, 2023).

Las investigaciones muestran que las agresoras suelen tener víctimas menores de edad, con quienes tienen relaciones de confianza (Department of Corrections, 2009; Vandiver y Kercher, 2004). Las motivaciones varían desde necesidades emocionales hasta coacción por una pareja masculina (Vandiver, 2006). Además, Mathews et al. (1989) identificó características recurrentes en mujeres imputadas por delitos sexuales, entre ellas, se encuentra la edad adulta joven o mediana, la relación previa con la víctima, especialmente en contextos de cuidado, y una historia de victimización sexual en la infancia. Es importante destacar, que estas mujeres presentan con frecuencia trastornos psicológicos, incluyendo rasgos de personalidad límite y antisocial, así como comorbilidad con el abuso de sustancias (Christopher et al., 2007). En algunos casos, se observa coautoría con una pareja masculina, usualmente en relaciones de dependencia emocional (Wijkman et al., 2021).

Las tipologías desarrolladas para las agresoras sexuales han sido diversas. Mathews et al. (1997) propusieron las categorías *Teacher-lover*, *Predisposed offender* y *Male coerced-offender*. Posteriormente, Vandiver y Kercher (2004) elaboraron seis categorías basadas en la sexualidad, la edad y el vínculo con la víctima. Más recientemente, Gannon et al. (2013) presentaron un modelo descriptivo que identifica tres vías motivacionales en mujeres agresoras sexuales: vía de aproximación explícita (conducta deliberada), vía de evitación dirigida (participación bajo influencia o coerción de otro) y vía implícita–desorganizada (conducta impulsiva y poco planificada).

Además de las tipologías iniciales que establecen categorías descriptivas, la literatura reciente ha avanzado hacia modelos más comprensivos y multidimensionales que profundizan en las características, motivaciones y patrones delictivos de las mujeres perpetradoras. Un área de refinamiento esencial ha sido la diferenciación tipológica basada en el contexto relacional. Investigaciones como las de Elliott (2010) y Wijkman et al. (2010), posteriormente reforzadas por Gillespie et al. (2015), han delimitado claramente las características diferenciales entre agresoras solitarias y co-ofensoras. Esta distinción es crucial, ya que las co-ofensoras a menudo exhiben una mayor dependencia emocional o coerción por parte de una pareja masculina, mientras que las solitarias tienden a presentar perfiles psicológicos más complejos, ligados a disfunciones internas y trauma.

Paralelamente, se ha intensificado el estudio de los factores de vulnerabilidad psicológica y afectiva. El metaanálisis de Cortoni et al. (2010) ha subrayado de forma consistente la influencia determinante del trauma infantil, las dinámicas relacionales disfuncionales y los factores afectivos en la génesis de este tipo de delitos. Complementando esta perspectiva, trabajos cualitativos y revisiones profundas de autores como Denov (2003; 2004), Vandiver (2006) y Nathan y Ward (2002) han explorado en detalle las motivaciones intrínsecas, las distorsiones cognitivas y los patrones de conducta que subyacen a la ofensa. Estos estudios demuestran que las perpetradoras suelen emplear mecanismos de afrontamiento como la disociación y la

negación, los cuales son clave para mantener la conducta delictiva y no siempre encajan en las tipologías tradicionales centradas solo en la conducta observable.

Finalmente, la literatura se ha actualizado para incorporar las nuevas manifestaciones delictivas mediadas por el contexto digital. Bourke et al. (2013) y Gillespie et al. (2015), por ejemplo, han documentado la participación femenina en la explotación sexual digital. Esta constante evolución en las modalidades de la ofensa subraya la necesidad empírica de actualizar y ampliar continuamente los modelos tipológicos existentes para reflejar la complejidad contextual y las diversas vías que conducen a la perpetración por parte de mujeres.

Hallazgos Nacionales Respecto a Mujeres Agresoras Sexuales

En Chile, el estudio de Flores y Salinas (2015) basado en expedientes judiciales identificó que la mayoría de las víctimas eran preescolares (63,2%) y que un 40% de las agresoras eran figuras maternas. Las estrategias más comunes fueron amenazas, manipulación afectiva y abuso de poder, con escaso uso de la fuerza física. Las agresiones tendieron a ser recurrentes y las revelaciones fueron mayormente circunstanciales, reflejando barreras culturales y afectivas.

Las estadísticas oficiales muestran un aumento paulatino en la visibilidad del fenómeno. En 2013, las mujeres representaban un 0,01% de la población condenada por delitos sexuales. En 2023, esa cifra subió a un 0,9% (Gendarmería de Chile, 2013, 2023). Aunque sigue siendo marginal, este aumento puede reflejar una mayor capacidad del sistema para identificar y sancionar estos delitos. No obstante, persisten limitaciones importantes, como que los informes no desglosan el tipo de delito ni características específicas de las agresoras. Además, los reportes de Fundación Amparo y Justicia (2024) muestran un aumento en las denuncias de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, pero sin datos desagregados por género del agresor. Lo mismo ocurre con el Observatorio Judicial (2024), que tampoco distingue el género de los ofensores en los

casos de explotación sexual comercial. Estas omisiones reforzarían la invisibilización estadística del fenómeno, dificultando la formulación de políticas públicas efectivas.

Es importante destacar que, tanto los estudios internacionales como los nacionales, coinciden en que la participación de mujeres en delitos sexuales es un fenómeno subregistrado (o cifra negra), fuertemente influido por estereotipos de género y dinámicas de cuidado que dificultan su reconocimiento (Murray y Calderón, 2021; Fundación Amparo y Justicia, 2024). En ambos contextos, las agresoras suelen mantener una relación cercana con las víctimas y operan en espacios de intimidad y confianza. A diferencia del ámbito nacional, en el internacional, se ha desarrollado un cuerpo teórico más robusto, con múltiples tipologías, análisis motivacionales y exploraciones empíricas que permiten una caracterización más detallada del fenómeno. No obstante, si bien la literatura internacional sobre la agresora sexual ha avanzado en aspectos cruciales, es fundamental reconocer que las revisiones sistemáticas previas han tendido a la especialización y la fragmentación, dejando vacíos en la síntesis integral del fenómeno. Específicamente, los esfuerzos previos se han concentrado en dimensiones aisladas, por ejemplo, el estudio de Cortoni et al. (2010) se enfocó en la esfera actuarial del riesgo, analizando las tasas de recidiva y los factores pronósticos; Gannon (2013) abordó la dimensión cognitiva, sintetizando la evidencia sobre las distorsiones y mecanismos de justificación que sostienen la conducta delictiva; mientras que Sousa et al. (2024) se concentraron en la dimensión de resultado, evaluando la efectividad de las intervenciones dirigidas a esta población. A pesar de que estos trabajos son valiosos y han sentado bases, su naturaleza segmentada impide la formulación de una síntesis articulada y holística que cruce sistemáticamente las variables sociodemográficas, psicológicas y contextuales en un solo marco analítico. Esta ausencia de integración contrasta con la propuesta de múltiples tipologías y modelos motivacionales en la literatura (Mathews et al., 1991; Gannon et al., 2014), cuya validación empírica se dificulta ante la falta de una revisión integral. Esta limitación internacional se agrava al considerar el contexto nacional, donde la investigación y los registros oficiales chilenos carecen de la desagregación de datos necesaria para validar estos perfiles en el contexto local. Está marcada disparidad entre la teoría internacional y la falta de datos nacionales

impide la formulación de políticas públicas y protocolos de intervención específicos. Por consiguiente, la presente revisión aborda este vacío al proponer una síntesis integral de las variables sociodemográficas, psicológicas y contextuales, ofreciendo los insumos empíricos necesarios para avanzar en la construcción de un perfil de agresora sexual femenina pertinente para la realidad nacional.

En contraste con el cuerpo teórico internacional, en el contexto chileno la investigación sobre mujeres agresoras sexuales aún se encuentra en una fase exploratoria y desarticulada, caracterizada por una producción académica escasa y, crucialmente, por sistemas de registro estadístico que carecen de la desagregación de datos por género del agresor y tipo de delito. Esta limitación estadística y de investigación genera una disparidad significativa respecto a los avances teóricos internacionales. Mientras que a nivel global se discuten tipologías motivacionales complejas y se analizan diferencias entre subgrupos (Mathews et al., 1991; Gannon et al., 2014), en Chile la ausencia de estudios sistemáticos y la opacidad de los registros oficiales impiden la validación o refutación de dichos perfiles en el contexto local. Dicha carencia no solo es un vacío académico, sino que tiene consecuencias directas en la política criminal y en la salud forense, ya que imposibilita la formulación de protocolos de evaluación, de intervención y programas de reinserción social que sean culturalmente pertinentes y estén fundamentados en evidencia empírica nacional. Por ende, esta profunda disparidad evidencia la necesidad urgente de fortalecer la producción académica y los sistemas de registro nacionales para avanzar hacia un abordaje integral de esta problemática.

CAPÍTULO III. MÉTODO

El presente capítulo describe la metodología utilizada para llevar a cabo la revisión sistemática cualitativa. A continuación, se detallan los aspectos clave que aseguran el rigor y la transparencia en el desarrollo del proceso.

Tipo de Estudio, Diseño y Metodología

La presente investigación trata de una revisión sistemática cualitativa de la literatura. Esta se define como un procedimiento riguroso y estructurado para identificar, evaluar y sintetizar de manera objetiva toda la evidencia científica disponible sobre un tema específico, siguiendo criterios predefinidos de inclusión y exclusión, con el fin de minimizar sesgos y garantizar la fiabilidad y validez de los hallazgos (Linares-Espinós, 2018). Esta metodología permite recopilar información de manera integral, analizar las tendencias existentes, identificar vacíos de conocimiento y generar conclusiones fundamentadas a partir de estudios empíricos previos.

Para resguardar la transparencia y el rigor metodológico del proceso, se siguieron los lineamientos de la Declaración PRISMA 2020 (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*), la guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas (Page et al., 2021). Esta incluye una lista de verificación con 27 ítems, que fue fundamental para orientar la planificación, la conducción y el reporte de la revisión, garantizando que todos los aspectos críticos, desde la búsqueda hasta la síntesis de los resultados, fueran abordados con sistematicidad.

Es así que, se realizó una búsqueda sistemática en las bases de datos *Web of Science (WOS)*, *SCOPUS*, *PsycArticles*, *Google Scholar* y *OAIster* (literatura gris), seleccionadas por su reconocimiento académico internacional, rigurosidad editorial y cobertura interdisciplinaria, lo que permitió acceder a investigaciones en los ámbitos psicológico, criminológico, social y jurídico. La inclusión específica de OAIster fue

fundamental para incorporar estudios no publicados (literatura gris) y así minimizar el sesgo de publicación, asegurando la mayor exhaustividad posible al capturar tesis, informes e investigaciones que no están indexadas en las bases de datos tradicionales. La estrategia incluyó el uso de palabras clave en inglés: (*women OR female*) *AND offen** *AND sexual AND* (*child** *OR minor*), aplicando combinaciones para abarcar diferentes formas de referirse a mujeres perpetradoras de delitos sexuales contra menores.

Criterios de Elegibilidad

Se establecieron criterios de inclusión y exclusión que permitieron seleccionar únicamente aquellos estudios pertinentes al objeto de estudio: mujeres autores de delitos sexuales contra NNA. Estos criterios orientaron el proceso de búsqueda, selección y análisis de la literatura.

Criterios de Exclusión

Se excluyeron los estudios que cumplieran con alguno de los siguientes criterios:

1. Duplicados.
2. Idiomas distintos al español o inglés.
3. Artículos que no correspondan a estudios empíricos.
4. Investigaciones que aborden otros tipos de violencia/delitos distintos al abuso o agresión sexual.
5. Estudios que no consideren a mujeres perpetradoras de delitos sexuales o que no se especifique el género del perpetrador.
6. Estudios sobre agresiones sexuales perpetradas por mujeres contra personas adultas (desde los 18 años).

Criterios de Inclusión

Se incluyeron estudios o investigaciones que cumplieran con al menos uno de los siguientes criterios:

1. Enfoque en características sociodemográficas de las agresoras asociadas a la comisión del delito, incluyendo aspectos como edad, nivel educativo, ocupación, estado civil y situación familiar, entre otros.
2. Enfoque en características psicológicas de las agresoras asociadas a la comisión del delito, tales como emociones, pensamientos, motivaciones, atención y otros procesos cognitivos relevantes.
3. Factores contextuales asociados a la conducta delictiva, por ejemplo, lugar, hora del día, situación en la que se desarrolla la agresión, participación de otras personas que influyen en la agresión, entre otros.

Procedimiento de Recolección de Información

El proceso de la revisión sistemática se ejecutó en tres etapas clave: búsqueda, selección y análisis. Para la primera etapa, la estrategia de búsqueda (términos clave y sintaxis) fue probada y validada por ambas investigadoras para asegurar su precisión. La búsqueda de artículos se realizó de manera paralela e independiente en las bases de datos previamente seleccionadas. A continuación, se procedió con la etapa de selección de estudios, la cual también fue ejecutada en paralelo. Primero, se evaluó el título y el resumen y, posteriormente, se aplicaron rigurosamente los criterios de exclusión e inclusión mediante la lectura de los textos completos. Los desacuerdos surgidos durante esta etapa fueron resueltos mediante discusión y consenso entre ambas investigadoras, estableciendo la muestra final de 124 estudios elegibles. Finalmente, en la etapa de análisis y síntesis de los datos, los estudios se dividieron equitativamente (62 artículos por investigadora) para la extracción detallada de los hallazgos en una tabla de síntesis preestablecida. Para mantener la validez metodológica, la interpretación y síntesis final de los resultados se trabajó en conjunto, asegurando que los hallazgos fueran presentados de forma coherente y precisa.

Procedimiento de Análisis de Datos

En cuanto al análisis de los estudios seleccionados en esta revisión sistemática, se empleó el análisis de contenido, un enfoque metodológico fundamental para sistematizar la información obtenida en investigaciones fenomenológicas, permitiendo una interpretación rigurosa y estructurada de los datos (Cházaro-Arellano, 2024). Este método permitió identificar, categorizar y analizar patrones y temas recurrentes en los datos textuales de los artículos, facilitando una comprensión profunda de las características sociodemográficas, psicológicas y los factores contextuales de las perpetradoras. Además del análisis de contenido, y para asegurar el rigor del proceso y la solidez de la evidencia, se utilizó una pauta de evaluación de calidad metodológica de los estudios, la herramienta MMAT (*Mixed Methods Appraisal Tool*, 2018). Esta herramienta fue seleccionada específicamente por su capacidad para evaluar la calidad de diseños de investigación diversos y heterogéneos (cualitativos, cuantitativos y mixtos) bajo un mismo marco. La pauta se centró en verificar criterios básicos (5 ítems) de validez interna, transparencia metodológica y coherencia, elementos fundamentales para determinar la fiabilidad de los resultados de cada estudio, los cuales fueron puntuados a través de un sistema dicotómico (*sí/no/no se sabe*). Debido a las limitaciones de tiempo y la cantidad de investigadoras, se optó por revisar la calidad de una submuestra de 20 estudios elegidos al azar del corpus final.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

El presente capítulo se centra en la exposición detallada de los hallazgos de la revisión sistemática dando respuesta a los objetivos establecidos.

Proceso de Selección y Características de la Muestra

Inicialmente se identificaron un total de 1.497 artículos en las diferentes bases de datos consultadas. Luego se procedió a aplicar los criterios de exclusión e inclusión definidos en la metodología, con el fin de delimitar un corpus documental pertinente. La figura 1 a continuación, presenta de manera resumida la cantidad de artículos excluidos por cada criterio establecido.

Figura 1

Diagrama de flujo sobre distribución de artículos según criterios de elegibilidad

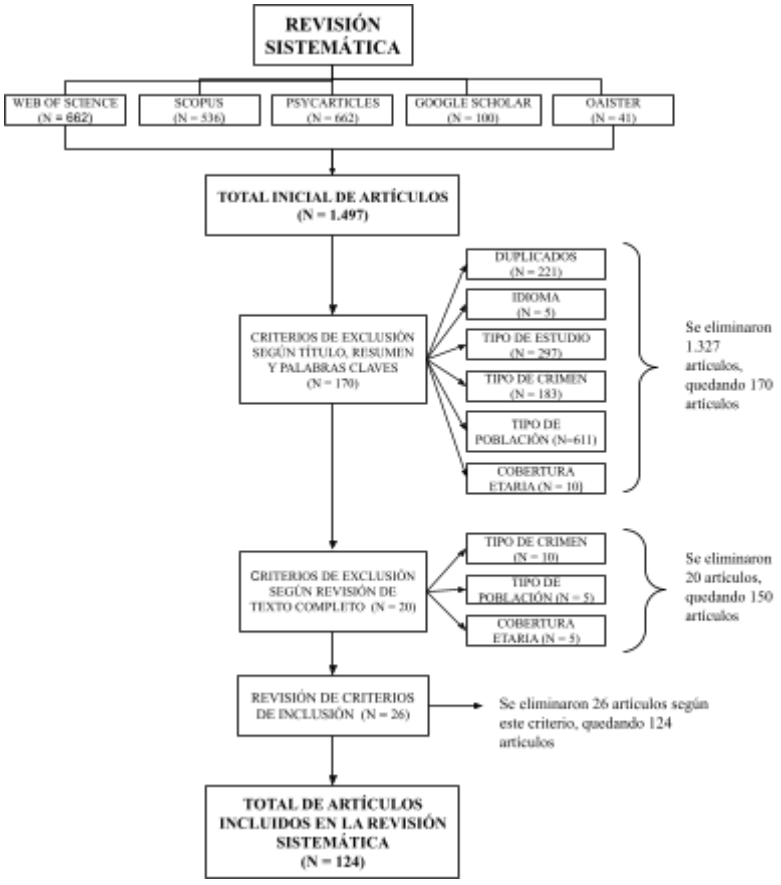

En la figura 1 se muestra el proceso de selección de artículos en la revisión sistemática, donde se aplicaron criterios de exclusión basados en el título, resumen y palabras clave. Esta primera revisión permitió eliminar artículos que no se relacionaban con el tema de interés. Dentro de este proceso, se eliminaron duplicados (N = 221), artículos en otro idioma (N = 5), estudios que no corresponden al tipo de estudio requerido (N = 297), artículos con tipo de crimen distinto (N = 183), con poblaciones diferentes a las buscadas (N = 611) y con una cobertura etaria no pertinente (N = 10). En cuanto al nivel de acuerdo durante el proceso de selección de los estudios, se obtuvo inicialmente un 70% de coincidencia en la etapa de revisión independiente de títulos y resúmenes. Posteriormente, las discrepancias fueron abordadas en una reunión de consenso, en la que se revisaron de manera conjunta los criterios de inclusión y exclusión, alcanzando finalmente un 100% de acuerdo en la selección definitiva de los artículos incluidos en la revisión.

Luego de aplicar estos filtros iniciales, se obtuvo un total de 172 artículos que fueron revisados en texto completo. En esta segunda etapa, se aplicaron los mismos criterios de exclusión durante la lectura completa de los textos, lo que llevó a eliminar 20 artículos adicionales. Las razones de exclusión fueron: tipo de crimen (N = 10), tipo de población (N = 5) y cobertura etaria (N = 5).

Posteriormente, los artículos restantes pasaron por una revisión de criterios de inclusión que se basaba en la lectura completa del texto y revisión si contenía información sobre las características sociodemográficas, psicológicas o factores contextuales, se excluyeron los artículos que no cumplían con ninguno de estos requisitos (N = 26).

Contexto Geográfico de los Estudios Incluidos

Se presenta la distribución geográfica de los estudios que conforman la muestra final (N = 124), desglosada en la tabla 1, según el país o la región de origen de las muestras de mujeres perpetradoras.

Tabla 1

Distribución geográfica de los estudios incluidos en la revisión sistemática

País o Región de la Muestra	N° de estudios	%
Estados Unidos (E.E.U.U)	65	52.42%
Inglaterra/Reino Unido (U.K)	14	11.11%
Australia	7	5.56%
Canadá	6	4.76%
Alemania	3	2.38%
Países Bajos	4	3.17%
Chile	2	1.59%
Otros países (Israel, Irlanda, Italia, Sudáfrica, Francia, Nueva Zelanda)	6	18.25%
No especificado o Múltiples (ej. "Canadá y U.K", "E.E.U.U y U.K", "Internacional", "Brasil o habla portuguesa/hispana")	17	
Total	124	

La evidencia empírica disponible sobre mujeres perpetradoras de delitos sexuales muestra una concentración significativa en países anglosajones, acentuándose en Estados Unidos (N = 65; 52.42%) y el Reino Unido (N = 14; 11.11%). En contraste, la representación de contextos latinoamericanos es mínima, limitada a Chile (N = 2), mientras que un porcentaje considerable de estudios no especificó claramente el origen de la muestra (13.49%). Esta marcada distribución geográfica refleja una hegemonía de la producción académica anglosajona y la escasa representación de contextos socioculturales diversos.

Diseño y Tipo de Muestra de los Estudios Incluidos

La revisión sistemática abarcó una diversidad metodológica que fortalece los hallazgos. Si bien un grupo importante de investigaciones utilizó un enfoque cualitativo para explorar las narrativas y experiencias subjetivas (por ejemplo, Denov, 2003, con entrevistas en profundidad), la muestra también incluye estudios cuantitativos y descriptivos de mayor escala (e.g., Freeman, 2007, con N = 390), los cuales permitieron establecer frecuencias y perfiles sociodemográficos. Asimismo, se identificaron diseños mixtos (por ejemplo, Vick et al., 2002) que integran encuestas masivas con entrevistas clínicas, permitiendo triangular la información estadística con la perspectiva profesional. Respecto a esto último, es relevante notar la naturaleza metodológica de las muestras incluidas en la revisión, ya que cerca del 21% de los estudios proviene de contextos forenses o penitenciarios, mientras que un 24% corresponde a estudios de caso clínico o descriptivo. Esta diferencia en el origen de las muestras condiciona la interpretación de los datos. Los estudios forenses tienden a incluir a mujeres con delitos ya detectados o judicializados, mientras que los estudios clínicos pueden revelar patrones de abuso no denunciados o subclínicos, lo que sugiere la necesidad de cautela al generalizar el perfil de las agresoras.

Síntesis de la Evidencia Empírica

Los resultados de los 124 estudios incluidos se sintetizaron y categorizaron de acuerdo con los objetivos específicos de esta investigación. La Tabla 2 integra las dimensiones ya establecidas, variables identificadas y su descripción, facilitando una mayor comprensión del perfil de la agresora sexual.

Tabla 2

Características sociodemográficas, psicológicas y factores contextuales que configuran la conducta delictiva femenina en delitos sexuales según literatura

Dimensión	Variable	Descripción
Características sociodemográficas	Edad	Rango etario de la perpetradora en el momento de la ofensa o de la condena.

(N = 98)	Estado Civil/Maternidad	Situación marital, con énfasis en la presencia o el rol de la perpetradora como madre biológica o cuidadora.
	Educación o empleo	Nivel educativo alcanzado o estatus laboral y ocupacional de la perpetradora.
	Origen socioeconómico	Indicadores de la posición social y económica de la perpetradora (ej., niveles de ingresos, vulnerabilidad).
	Etnicidad	Identificación racial o étnica de la muestra estudiada.
Características psicológicas (N = 107)	Historia de trauma y abuso infantil	Presencia y naturaleza de experiencias adversas tempranas (abuso, negligencia) en la vida de la perpetradora.
	Trastornos de ánimo y trauma complejo	Diagnósticos de salud mental o sintomatología asociados al estado emocional y las secuelas del trauma (ej., depresión, TEPT).
	Procesos cognitivos y afectivos	Mecanismos mentales y emocionales utilizados para justificar, negar o minimizar el delito (ej., disociación, culpa).
	Adicciones y abuso de sustancias	Consumo problemático de alcohol o drogas como factor de desinhibición o afrontamiento disfuncional.
	Diferencias según modalidad del delito	Variaciones en el perfil psicológico al comparar a ofensoras solitarias versus co-ofensoras.
Factores contextuales (N = 112)	Roles de cuidado	Escenarios de oportunidad delictiva que surgen del acceso y la confianza inherentes al rol de cuidadora o figura de autoridad.
	Co-ofensa y poder	Participación de la perpetradora en el delito bajo la influencia, coerción o manipulación de una pareja u otra figura de poder.
	Cultura y detección	Resistencia cultural a reconocer a la mujer como perpetradora.
	Respuesta judicial	Inconsistencias o variaciones en la sentencia, penas o medidas alternativas aplicadas a la perpetradora por el sistema de justicia.

Abuso online y tecnología	La mediación de internet, redes sociales o tecnología en el *grooming* o la comisión del delito sexual.

A continuación, se presentan de forma detallada los resultados extraídos de los estudios seleccionados, estructurados en torno a las características sociodemográficas, psicológicas y factores contextuales y las variables que los rodean. Para la información exhaustiva de cada uno de los 124 estudios incluidos, ver Anexo A.

Características Sociodemográficas

Esta dimensión de análisis, que incluyó 98 reportes en la revisión (79.03% de los estudios), proporciona los elementos descriptivos básicos de la población estudiada. Los resultados obtenidos en esta categoría son cruciales para entender el contexto de vida y el rol social de las perpetradoras, especialmente en lo referente a la oportunidad delictiva.

Edad. La mayoría de los estudios identifica a las agresoras sexuales como mujeres adultas jóvenes o de mediana edad, con rangos de edad que se sitúan entre los 27 y 39 años, y con una media de edad alrededor de los 34 años. Se observa una concentración en edades que coinciden con etapas vitales de mayor responsabilidad social y vinculación con roles de cuidado o laborales.

Estado Civil y Maternidad. Se identificaron menciones a *madre*, *hijos* y *estado civil*. Una proporción relevante de las ofensoras (40% de los casos) son madres biológicas o cuidadoras, lo que refuerza el vínculo entre roles de cuidado y oportunidad delictiva. Además, algunas investigaciones muestran patrones de dependencia afectiva o económica en relaciones de pareja, particularmente en casos de co-ofensa.

Educación o Empleo. Aparecen con menor frecuencia (12 menciones a educación/nivel educativo) y los hallazgos son heterogéneos. Algunos estudios describen a mujeres con educación media o superior y empleo estable (por ejemplo,

docentes o asistentes de aula), mientras que otros señalan trayectorias laborales interrumpidas, precariedad o desempleo. El estatus laboral no se presenta como un predictor unívoco, pero sí como un factor que puede influir en el acceso a potenciales víctimas.

Origen Socioeconómico y Etnicidad. Los estudios describen trayectorias marcadas por vulnerabilidad social, hogares desorganizados o pobreza, aunque sin evidencia suficiente para construir un perfil socioeconómico único. La etnicidad, cuando se reporta, suele reproducir la distribución demográfica del país estudiado, con un subregistro evidente en minorías raciales o migrantes.

Características Psicológicas

Los resultados de la revisión sugieren que las variables psicológicas constituyen un componente fundamental para la comprensión del fenómeno de la agresión sexual femenina, al estar estrechamente ligadas a la historia de vida y los mecanismos de afrontamiento de las ofensoras. Esta dimensión fue la segunda más reportada, con 107 reportes (86.29% de los estudios), y produjo el patrón empírico individual y consistente de toda la revisión.

Historia de Trauma y Abuso Infantil. Uno de los hallazgos más reportados en la literatura es la alta prevalencia de experiencias adversas tempranas en la historia de las agresoras, incluyendo abuso sexual, físico o negligencia. En múltiples estudios se indican tasas elevadas de trauma infantil, estableciendo una posible conexión entre la historia de victimización y la posterior perpetración del delito.

Trastornos del Estado de Ánimo y Trauma Complejo. La presencia de depresión, síntomas de estrés postraumático (TEPT) y manifestaciones de trauma complejo es recurrente en el perfil de las ofensoras. Estas condiciones suelen vincularse a dificultades de regulación emocional, impulsividad y relaciones interpersonales

disfuncionales, aspectos que son clave para comprender los mecanismos subyacentes del comportamiento delictivo.

Adicciones y Abuso de Sustancias. Aunque menos frecuentes, un 10.3% de los estudios mencionan el consumo problemático de alcohol o drogas. Estas adicciones son identificadas como factores de desinhibición conductual o de afrontamiento disfuncional del malestar psicológico, particularmente en mujeres con antecedentes de trauma o depresión.

Procesos Cognitivos y Afectivos. Conceptos como vergüenza, culpa, disociación y negación emergen con fuerza como mecanismos de defensa y mantenimiento del comportamiento delictivo. Se ha reportado que algunas agresoras presentan distorsiones cognitivas que justifican o minimizan el abuso ("*no fue dañino*", "*fue afectivo*"), lo cual se asocia a déficits empáticos y alteraciones en el reconocimiento emocional.

Diferencias según Modalidad del Delito. Se identificaron diferencias psicológicas según la modalidad de la ofensa. Las co-ofensoras suelen estar vinculadas a dinámicas de dependencia o coerción por parte de una pareja masculina, lo que se asocia a una menor planificación y mayor influencia externa. En contraste, las ofensoras solitarias tienden a mostrar un historial más acentuado de trauma, impulsividad o disociación, actuando en contextos de cuidado donde las barreras éticas se ven debilitadas.

Factores Contextuales

Esta sección aborda el contexto de ocurrencia, las dinámicas relacionales y la respuesta externa al delito, elementos que configuran el comportamiento delictivo femenino. Mediante la revisión, se identificó que el foco de la literatura se concentra principalmente en los factores contextuales, con 112 reportes que representan el 90.32% del total de estudios.

Relaciones de Poder y Co-ofensa. Gran parte de los estudios destaca que las mujeres que delinquen junto a sus parejas masculinas lo hacen bajo presión emocional, dependencia o manipulación coercitiva. En estos casos, el poder asimétrico y el control psicológico ejercido por la pareja son elementos determinantes, si bien algunos estudios también reconocen niveles variables de agencia y participación activa por parte de la ofensora.

Roles de Cuidado como Contexto de Oportunidad. Escenarios de confianza como hogares, escuelas, residencias y centros institucionales aparecen reiteradamente como contextos de oportunidad para la ofensa. Esto refuerza la idea de que el rol de cuidadora o educadora facilita el acceso y la confianza de las víctimas, especialmente en menores. La literatura subraya la necesidad de protocolos de prevención y supervisión en espacios donde las mujeres ejercen funciones de cuidado.

Abuso Online y Tecnología. Aunque menos frecuente que las modalidades presenciales, se observa un aumento en casos de ofensas mediadas por internet, como intercambio de material sexual infantil o grooming. Estos estudios resaltan la transformación del riesgo contextual en la era digital, ampliando los modos de contacto con potenciales víctimas. En este sentido, la tecnología no elimina la gravedad del delito, sino que amplía los escenarios y modalidades de victimización.

Cultura y Respuesta Profesional. Un hallazgo transversal es la resistencia cultural a reconocer a la mujer como perpetradora sexual. Los estereotipos de género que asocian a la mujer con cuidado, pasividad y empatía contribuyen al subregistro, a la negación institucional y a sesgos en la detección y sanción. Este "punto ciego" también afecta la disposición de víctimas a denunciar y la sensibilidad de profesionales en ámbitos judiciales, educativos y clínicos.

Respuesta Institucional y Judicial. La literatura describe inconsistencias en la respuesta del sistema judicial. En algunos contextos, las mujeres reciben penas más leves o medidas alternativas, lo cual estaría motivado por percepciones de

vulnerabilidad, maternidad o ausencia de riesgo. Esto refleja estereotipos de género en la administración de justicia, donde la leniencia, entendida como una actitud de mayor indulgencia, benevolencia o suavización en la evaluación, sanción o persecución penal, tiende a aplicarse con mayor frecuencia hacia las mujeres imputadas. Sin embargo, algunos autores advierten que esta leniencia puede perpetuar la invisibilización de las ofensas femeninas, dificultando el desarrollo de estrategias de intervención y rehabilitación adecuadas.

Evaluación de la Calidad de los Estudios Incluidos

De manera general, la mayoría de los 20 estudios revisados demostró un rigor metodológico adecuado según los parámetros del MMAT, cumpliendo con la gran mayoría de los criterios, para más detalles revisar anexo B. Un hallazgo destacado en esta evaluación fue que, para algunos criterios, se observó un cumplimiento/incumplimiento total por parte de la muestra (véase tabla 3). Es decir, los 20 estudios incluidos cumplieron o no cumplieron con ese criterio específico.

A continuación, se detalla el cumplimiento por criterio:

Tabla 3

Resumen de la evaluación de calidad metodológica (MMAT) de los estudios incluidos (N=20)

	Ítem de evaluación	Estudios que cumplieron (N = 20)
1	Claridad del objetivo y diseño	20
2	Muestreo	18
3	Recolección de datos	17
4	Análisis apropiado	19
5	Resultados fundamentados	20

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

El presente estudio tuvo como propósito sintetizar la evidencia empírica disponible sobre las características psicológicas, sociodemográficas y factores contextuales asociados a mujeres que cometen delitos sexuales contra NNA. La revisión permitió identificar patrones consistentes en la literatura, así como también vacíos, contradicciones y desafíos metodológicos que condicionan la comprensión de este fenómeno. La síntesis permite, asimismo, responder a la pregunta de investigación "¿Qué características sociodemográficas, psicológicas y factores contextuales empíricos se han identificado en la literatura nacional e internacional respecto a mujeres autoras de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes?". Los resultados obtenidos destacan la necesidad de abordar el fenómeno de las agresoras sexuales desde una perspectiva interdisciplinaria y con enfoque de género. Esta aproximación es esencial para superar la simplificación que ha caracterizado el campo, permitiendo integrar la comprensión psicológica del trauma (dada la alta prevalencia de victimización infantil entre las perpetradoras) con los factores sociales y estructurales que perpetúan la violencia, la invisibilización y la dificultad en el reconocimiento de la autoría femenina (Gannon et al., 2013).

En relación con las características sociodemográficas, se identifican a las ofensoras sexuales como mujeres adultas jóvenes o de mediana edad, con rangos de edad que se sitúan entre los 27 y 39 años, y con una media de edad alrededor de los 34 años. En muchos casos, están insertas en roles de cuidado (madres, cuidadoras o trabajadoras en instituciones educativas o de protección). Este elemento resulta central, ya que el ejercicio de estos roles facilita el acceso a las víctimas y contribuye a la construcción de una relación de confianza previa al abuso.

En relación con las características psicológicas, los estudios revisados evidencian la coexistencia de procesos afectivos y cognitivos desadaptativos, tales como la vergüenza, la culpa, la negación y la disociación, que operan como mecanismos

defensivos frente a la conducta delictiva y sus consecuencias. Además, la literatura diferencia entre las co-ofensoras, que suelen actuar bajo coerción o dependencia emocional de una pareja masculina , y las ofensoras solitarias, cuya conducta tiende a estar asociada a distorsiones cognitivas, impulsividad y antecedentes traumáticos. Estas diferencias subrayan la necesidad de abordajes diferenciados en la evaluación e intervención clínica y forense tal como se había revisado anteriormente en estudios como el realizado por Loinaz (2014).

Por último, en relación a los factores contextuales, los resultados muestran que las agresiones cometidas por mujeres ocurren con frecuencia en entornos institucionales o familiares, donde las víctimas se encuentran bajo su cuidado o supervisión. Esto refuerza la importancia de implementar mecanismos de prevención situacional y políticas de formación que permitan detectar señales de riesgo en espacios de cuidado infantil. Por otro lado, comienzan a emerger investigaciones sobre delitos sexuales mediados por tecnología, lo que plantea nuevos desafíos en la comprensión de las dinámicas contemporáneas de abuso y en la actualización de las estrategias de prevención (Gillespie et al., 2015).

Estos hallazgos coinciden con la literatura en diversos aspectos, especialmente en la alta prevalencia de antecedentes de trauma infantil (abuso sexual, negligencia y exposición a violencia) entre las perpetradoras. Esto sugiere procesos de transmisión intergeneracional de la violencia. Estas experiencias adversas tempranas parecen influir en el desarrollo de trastornos del estado de ánimo, sintomatología asociada a trauma complejo y dificultades en la regulación emocional, que emergen como factores psicológicos relevantes para la comprensión de las conductas abusivas (Cain, 2023; McKillop et al., 2012). Además, un aspecto crítico es la resistencia cultural y profesional para reconocer a las mujeres como agresoras sexuales, influida por estereotipos de género (Denov, 2004; Janos y Pezzia, 2015). Este sesgo, sustentado en el mito de que las mujeres no abusan, ha contribuido al subregistro y la escasa detección, afectando la respuesta institucional, judicial y social. De hecho, se ha documentado una mayor

indulgencia en las sanciones impuestas a mujeres (Cortoni, 2017), lo que perpetúa la invisibilización del fenómeno.

Como resultado directo de la síntesis, es imperativo señalar que la evidencia empírica exhibe una marcada concentración en el mundo anglosajón (E.E.U.U. y Reino Unido). Este resultado, más que una limitación de nuestra revisión, sería un vacío estructural del campo que restringe la generalización cultural de los perfiles identificados a contextos socioculturales diversos, como el latinoamericano. Adicionalmente, la base de conocimiento se caracteriza por una sustancial heterogeneidad metodológica, manifestada en la disparidad de las definiciones operativas, los instrumentos de medición y los reducidos tamaños muestrales en numerosos estudios. Finalmente, el sesgo de detección y la invisibilización social de la agresora femenina se consolidan como límites estructurales del campo, dificultando la obtención de una muestra representativa de la población total de perpetradoras (Denov, 2004; Janos y Pezzia, 2015).

A pesar de la rigurosidad que se le atribuye a la metodología de revisión sistemática, es crucial, desde la perspectiva de la transparencia científica, reconocer que existieron limitaciones metodológicas propias de la ejecución que pudieran haber introducido sesgos o restringido el alcance de la síntesis.

Una primera limitación fue la aplicación estricta del criterio de exclusión a idiomas distintos al español o inglés, ya que introdujo un sesgo lingüístico significativo en la base de la evidencia. Si bien esta decisión operativa optimizó la viabilidad del proceso de selección y análisis del equipo investigador, simultáneamente restringió la representatividad cultural y geográfica de los hallazgos. Al concentrar la revisión en la producción angloparlante e hispanoparlante, se omitió de forma sistemática evidencia potencialmente relevante generada por comunidades académicas con fuerte producción en otras lenguas (ej. alemán, francés o portugués). Esta exclusión es particularmente crítica dado que el contexto sociocultural -incluyendo la normativa de género y la estructura familiar- modula la expresión delictiva y la respuesta judicial, factores que,

por ende, limitan la capacidad de generalizar las conclusiones a poblaciones no angloparlantes (Denov, 2004; Cortoni et al., 2017).

Una segunda limitación fue el diseño de la estrategia de búsqueda conlleva dos posible sesgos específicos: a) la acotación a una combinación específica de palabras clave, aunque exhaustiva, implica la posibilidad de un sesgo de recuperación al excluir artículos que emplean terminología menos convencional o específica (ej., centrándose en términos clínicos en lugar de criminológicos) para referirse a la perpetración sexual femenina (Vandiver, 2006) y, b) a pesar de haber incluido OAIster, la consulta de la literatura gris se limitó a una única fuente. Dado que la información sobre delitos sexuales cometidos por mujeres a menudo reside en informes gubernamentales, tesis o documentos no indexados que son difíciles de rastrear, esta restricción pudo haber resultado en una omisión de evidencia no publicada de alto valor para la comprensión de los factores contextuales y la respuesta judicial a nivel local. En este sentido, futuros estudios podrían superar esta limitación mediante el uso de estrategias de búsqueda más amplias y flexibles, incorporando sinónimos desde distintos campos disciplinares (psicología, criminología, derecho, trabajo social), así como la expansión sistemática de fuentes de literatura gris a repositorios universitarios nacionales e internacionales, bases de datos gubernamentales, ministerios públicos y observatorios judiciales.

Una tercera limitación, es que el método de síntesis empleado fue el análisis de contenido, una técnica seleccionada para organizar e integrar la evidencia narrativa obtenida de estudios fenomenológicos y descriptivos. No obstante, la naturaleza de este enfoque introduce un grado ineludible de subjetividad o sesgo del investigador en la fase de análisis. La identificación de los patrones y la categorización final de las variables (sociodemográficas, psicológicas y contextuales) dependen necesariamente de la interpretación del equipo investigador, lo que introduce un componente de subjetividad inherente al análisis cualitativo. El presente trabajo abordó esta limitación mediante la definición de categorías preestablecidas en el apartado metodológico, no obstante, debe reconocerse que este proceso puede limitar la replicabilidad exacta de la etapa de síntesis de la evidencia. Con el fin de fortalecer el rigor del estudio, la selección de los artículos

se realizó de manera paralela e independiente por ambas investigadoras, al igual que el proceso de extracción de información y el llenado de la tabla de características de los estudios incluidos, resolviéndose las discrepancias mediante consenso.

A partir de los hallazgos y las limitaciones identificadas anteriormente, las futuras líneas de investigación deben enfocarse en superar los vacíos metodológicos y la asimetría contextual del conocimiento. En este sentido, resulta fundamental fomentar estudios en contextos no anglosajones, con una prioridad clara en Latinoamérica, para incorporar variables socioculturales y de género que permitan una comprensión ecológicamente válida del fenómeno; superar la hegemonía anglosajona es crucial para construir un perfil de agresora que no esté sesgado por un único marco legal y cultural (Cortoni et al., 2017; McKillop et al., 2012). Metodológicamente, se requiere el desarrollo urgente de investigaciones longitudinales y comparativas que permitan establecer trayectorias de riesgo en lugar de sólo correlaciones transversales, lo cual es indispensable para analizar las diferencias entre co-ofensoras y ofensoras solitarias y para el desarrollo de tipologías empíricas rigurosas. Paralelamente, la estandarización de definiciones operativas e instrumentos de medición se presenta como una tarea esencial para mejorar la calidad y la comparabilidad de la evidencia futura. Desde una perspectiva de análisis, se recomienda promover enfoques mixtos que articulen de manera complementaria datos cualitativos y cuantitativos, favoreciendo una comprensión más integral de los procesos psicológicos implicados, tales como las distorsiones cognitivas y los fenómenos disociativos (Cortoni et al., 2017; Flores y Salinas, 2015).

Finalmente, la consistente evidencia de trauma exige que los esfuerzos se orienten al diseño y evaluación de programas de intervención específicos basados en el trauma, junto con el fortalecimiento de políticas de prevención y detección institucional que aborden el fenómeno sin sesgos de género, contribuyendo a una mayor protección de las víctimas y a la reducción del riesgo de reincidencia. Asimismo, resulta relevante promover mecanismos que permitan transferir la evidencia científica a las comunidades, favoreciendo la disminución de prejuicios y estereotipos de género asociados a este

fenómeno, mediante estrategias de psicoeducación en contextos escolares y campañas públicas informativas impulsadas desde el ámbito gubernamental, libres de sesgos de género. El análisis de los estudios revisados permite concluir que el fenómeno de las mujeres que cometen delitos sexuales contra NNA es un ámbito poco explorado a nivel latinoamericano y frecuentemente invisibilizado en la literatura y el sistema judicial. Esto se deduce por la concentración geográfica de la producción científica en el norte global y porque las mujeres suelen aparecer sólo como un subgrupo sin análisis diferenciado. Los hallazgos convergen en la presencia de patrones psicológicos asociados a experiencias traumáticas tempranas, dificultades en la regulación emocional y procesos cognitivos desadaptativos, que contribuyen a la comprensión del comportamiento delictivo desde una perspectiva compleja (Scurich, 2023). En definitiva, comprender estas dinámicas subyacentes no solo amplía el entendimiento científico, sino que constituye un paso necesario para fortalecer las estrategias de prevención, intervención y protección de las víctimas, promoviendo una justicia más equitativa y una mirada amplia sobre la violencia sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Los estudios marcados con un asterisco (*) al principio fueron los artículos incluidos en el análisis y síntesis de la presente revisión sistemática.

Akdemir, S., y Gölge, Z. (2024). The role of gender stereotypes, sexual myths, and professional experience on the attitudes toward female-perpetrated sexual abuse among Turkish professionals. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 68*(9), 892-914. https://doi.org/10.1177/0306624X221086571

*Almond, L., McManus, M. A., Giles, S., y Houston, E. (2017). Female sex offenders: An analysis of crime scene behaviors. *Journal of Interpersonal Violence*, *32*(24), 3839-3860. https://doi.org/10.1177/0886260515603976

American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. https://doi.org/10.1037/0000165-000

*Asscher, J., Van der Put, C., y Stams, G. (2015). Gender differences in the impact of abuse and neglect victimization on adolescent offending behavior. *Journal of Family Violence, 30*, 215-225. https://doi.org/10.1007/s10896-014-9668-4

*Bader, S., Scalora, M., Casady, T., y Black, S. (2008). Female sexual abuse and criminal justice intervention: A comparison of child protective service and criminal justice samples. *Child Abuse & Neglect, 32*(1), 111-119. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2007.04.014

*Bader, S., Welsh, R., y Scalora, M. (2010). Recidivism among female child molesters. *Violence and Victims, 25*(3), 349-362. https://doi.org/10.1891/0886-6708.25.3.349

*Barnett, S., Corder, F., y Jehu, D. (2008). Group treatment for women sex offenders against children. *Practice: Social Work in Action, 3*(2), 148-159. https://doi.org/10.1080/09503158908416869

*Beech, A., Parrett, N., Ward, T., y Fisher, D. (2009). Assessing female sexual

offenders' motivations and cognitions: An exploratory study. *Psychology, Crime & Law, 15*(2-3), 201-216. https://doi.org/10.1080/10683160802190921

*Bickart, W., McLearen, A., Grady, M., y Stoler, K. (2019). A descriptive study of psychosocial characteristics and offense patterns in females with online child pornography offenses. *Psychiatry, Psychology and Law, 26*(2), 295-311. https://doi.org/10.1080/13218719.2018.1506714

*Bourke, A., Doherty, S., McBride, O., Morgan, K., y McGee, H. (2013). Female perpetrators of child sexual abuse: Characteristics of the offender and victim. *Psychology, Crime & Law, 20*(8), 769-780. https://doi.org/10.1080/1068316X.2013.860456

*Budd, K., y Bierie, D. (2020). Injury matters: On female-perpetrated sex crimes. *Journal of Interpersonal Violence, 35*(19-20), 3735-3766. https://doi.org/10.1177/0886260517711178

*Burgess-Proctor, A., Comartin, E. B., y Kubiak, S. (2017). Comparing female- and male-perpetrated child sexual abuse: A mixed-methods analysis. *Journal of Child Sexual Abuse, 26*(6), 657-676. https://doi.org/10.1080/10538712.2017.1336504

*Cain, K. (2023). Commercial sexual exploitation victims treated as offenders: Examining the gendered risk factors of incarcerated youth charged with prostitution. *Victims & Offenders, 18*(3), 543-571. https://doi.org/10.1080/15564886.2022.2151538

*Chan, H., y Frei, A. (2013). Female sexual homicide offenders: An examination of an underresearched offender population. *Homicide Studies, 17*(1), 96-118. https://doi.org/10.1177/1088767912449625

Cházaro-Arellano, E. (2024). Análisis de datos en las investigaciones cualitativas: El reto frente al investigador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 9*(17), 168-171. https://doi.org/10.35381/r.k.v8i17.3163

*Christensen, L. (2018). Professionals' perceptions of female child sexual offenders. *Journal of Interpersonal Violence, 36*(7-8), 4115-4138. https://doi.org/10.1177/0886260518785377

*Christopher, K., Lutz-Zois, C., y Reinhardt, A. (2007). Female sexual offenders:

Personality pathology as a mediator of the relationship between childhood sexual abuse history and sexual abuse perpetration against others. *Child Abuse & Neglect, 31*(8), 871-883. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2007.02.006

*Cole, J. (2018). Service providers' perspectives on sex trafficking of male minors: Comparing background and trafficking situations of male and female victims. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 35, 423-433. https://doi.org/10.1007/s10560-018-0530-z

*Collins, S., y Duff, S. (2016). The precondition model as a method for developing understanding of female contact and non-contact sex offending: A single case study. *International Journal of Forensic Mental Health*, *15*(1), 111-124. https://doi.org/10.1080/14999013.2016.1138345

*Comartin, E., Burgess-Proctor, A., Kubiak, S., Bender, K., y Kernsmith, P. (2017). Factors related to co-offending and coerced offending among female sex offenders: The role of childhood and adult trauma histories. *Journal of Interpersonal Violence, 36(7-8)*, 3093-3116. https://doi.org/10.1177/0886260518772110

*Comartin, E., Burgess-Proctor, A., Kubiak, S., Bender, K., y Kernsmith, P. (2021). Comparing women's and men's sexual offending using a statewide incarcerated sample: A two-study design. *Sexual Abuse, 33*(3), 350-378. https://doi.org/10.1177/1079063220942544

Cortoni, F., Babchishin, K., y Rat, C. (2017). The proportion of sexual offenders who are female is higher than thought: A meta-analysis. *Criminal Justice and Behavior, 44*(2), 145-162. https://doi.org/10.1177/0093854816658923

Cortoni, F., Hanson, R., y Coache, M. (2010). The Recidivism Rates of Female Sexual Offenders Are Low: A Meta-Analysis. *Sexual Abuse, 22*(4), 387-401. https://doi.org/10.1177/1079063210372142

*Darling, A., y Hackett, S. (2019). Situational factors in female-perpetrated child sexual abuse in organisations: Implications for prevention. *Journal of Sexual Agression*, *26*(1), 5-22. https://doi.org/10.1080/13552600.2019.1695968

*Darling, A., Hackett, S., y Jamie, K. (2018). Female sex offenders who abuse children whilst working in organisational contexts: Offending, conviction and sentencing.

Journal of Sexual Aggression, 24(2), 196-214. https://doi.org/10.1080/13552600.2018.1476601

*de Oliveira, D., Costa, S., y Boff, B. (2020). Characterization of sexual abuses committed by women. *Trends in Psychology, 28*, 165-179. https://doi.org/10.9788/s43076-019-00007-0

*Deering, R., y Mellor, D. (2009). Sentencing of male and female child sex offenders: Australian study. *Psychiatry, Psychology and Law, 16*(3), 394-412. https://doi.org/10.1080/13218710902930291

*Deering, R., y Mellor, D. (2011). An exploratory qualitative study of the self-reported impact of female-perpetrated childhood sexual abuse. *Journal of Child Sexual Abuse, 20*(1), 58-76. https://doi.org/10.1080/10538712.2011.539964

*Delhay, C., y Nidal, F. (2024). Socio-demographic, psychopathological and criminological characteristics of female sexual offenders. *Annales Médico-psychologiques, revue psychiatrique*,. https://doi.org/10.1016/j.amp.2022.02.017

*Denov, M. (2003). To a safer place? Victims of sexual abuse by females and their disclosures to professionals. *Child Abuse & Neglect, 27*(1), 47-61. https://doi.org/10.1016/S0145-2134(02)00509-4

*Denov, M. (2004). The long-term effects of child sexual abuse by female perpetrators: A qualitative study of male and female victims. *Journal of Interpersonal Violence, 19*(10), 1137-1156. https://doi.org/10.1177/0886260504269093

Department of Corrections. (2009). A profile of violent and sexual female offenders. New Zealand Government. https://www.corrections.govt.nz/resources/research/risk-assessment-of-recidivism-of-violent-sexual-female-offenders/a-profile-of-violent-and-sexual-female-offenders

*Elliott, I., Eldridge, H., Ashfield, S., y Beech, A. (2010). Exploring risk: Potential static, dynamic, protective and treatment factors in the clinical histories of female sex offenders. *Journal of Family Violence, 25*, 595-602. https://doi.org/10.1177/1079063210377508

*Erkan, V., Tozdan, S., Wiersig, S., y Briken, P. (2024). Factors associated with contact

sexual offending among a non-forensic sample of women with sexual interest in children: Results from an anonymous online survey. *Sexual Abuse, 36*(4), 418-440. https://doi.org/10.1177/10790632231159076

*Faller, K. (1996). A clinical sample of women who have sexually abused children. *Journal of Child Sexual Abuse, 4*(3), 13-30. https://doi.org/10.1016/0145-2134(95)00155-3

*Farrell, C. (2020). Exploring the overlap between sexual victimization and offending among young women across neighborhoods: Does the type of force and type of offending matter?. *Journal of Interpersonal Violence, 35*(3-4), 571-599. https://doi.org/10.1177/0886260516689778

*Feuerbach, P., y Monastersky, C. (1988). Characteristics of female adolescent sexual offenders. *American Journal of Orthopsychiatry, 58*(1), 148-151. https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1988.tb01575.x

Fiscalía de Chile. (s. f.). *Fiscalía de Chile*. https://www.fiscaliadechile.cl

*Flores, P., y Salinas, M. (2015). Delitos sexuales infanto-juveniles perpetrados por mujeres: caracterización y análisis fenomenológico en el contexto chileno. *Universitas Psychologica, 14*(1), 137-148. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.dsij

Fundación Amparo y Justicia. (2024). *Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales: ingreso de denuncias y respuesta del sistema de justicia penal.* https://amparoyjusticia.cl/wp-content/uploads/2024/05/Reporte-Estadistico-2024-Fundacion-Amparo-Justicia.pdf

*Gannon, T., y Rose, M. (2009). Offense-related interpretative bias in female child molesters: A preliminary study. *Sexual Abuse, 21*(2), 194-207. https://doi.org/10.1177/1079063209332236

Gannon, T., Rose, M., y Ward, T. (2008). A descriptive model of the offense process for female sexual offenders. *Sexual Abuse, 20*(3), 352-374. https://doi.org/10.1177/1079063208322495

*Gannon, T., Rose, M., y Ward, T. (2009). Do female child molesters implicitly

associate children and sex? A preliminary investigation. *Journal of Sexual Aggression, 15*(1), 55-61. https://doi.org/10.1080/13552600802452559

*Gannon, T., Rose, M., y Ward, T. (2010). A re-examination of female child molesters' implicit theories: Evidence of female specificity?. *Psychology, Crime & Law, 18*(2), 209-224. https://doi.org/10.1080/10683161003752303

*Gannon, T., Waugh, G., Taylor, K., Blanchette, K., O'Connor, A., Blake, E., y Ó Ciardha, C. (2013). Women who sexually offend display three main offense styles: A reexamination of the descriptive model of female sexual offending. *Sexual Abuse, 26*(1), 207-224. https://doi.org/10.1177/1079063213486835

*García-Montoliu, C., Ballester-Arnal, R., Nebot-Garcia, J., y Ruiz-Palomino, E. (2024). Gender differences in the characterization of child sexual abuse. *Journal of Child Sexual Abuse, 33*(3), 379-397. https://doi.org/10.1080/10538712.2024.2342457

Gendarmería de Chile. (2013). *Compendio Estadístico Penitenciario 2013*. https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/20141105_compendio_estadistico/COMPENDIO_ESTADISTICO_2013.pdf

Gendarmería de Chile. (2023). *Compendio Estadístico Penitenciario 2023*. https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estadisticas/Compendio_Estadistico_2023.pdf

*Gerke, J., Gfrörer, T., Mattstedt, F., Hoffmann, U., Fegert, J., y Rassenhofer, M. (2023). Long-term mental health consequences of female- versus male-perpetrated child sexual abuse. *Child Abuse & Neglect, 143*, 106240. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2023.106240

*Gewirtz-Meydan, A., Afnan, A.-N., Lassri, D., y Katz, C. (2023). "I know it's hard to believe, but the monster who abused me is my mother:" Experiences of being sexually abused as a child by a female. *Sexual Abuse, 35*(8), 927-952. https://doi.org/10.1177/10790632221146497

*Ghossoub, E., y El Harake, N. (2023). Insights on female sex offenders from the Missouri registry. *Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law Online, 51*(4). https://doi.org/10.29158/JAAPL.230057-23

*Gillespie, S., Williams, R., Elliott, I., Eldridge, H., Ashfield, S., y Beech, A. (2015).

Characteristics of females who sexually offend: A comparison of solo and co-offenders. *Sexual Abuse, 27*(3), 284-301. https://doi.org/10.1177/1079063214556358

*Grattagliano, I., Zizzo, G., Giustino, V., D'Ercole, A., y De Leo, D. (2012). Female sexual offenders: Five Italian case studies. *Aggression and Violent Behavior, 17*(3), 180-187. https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.01.001

*Green, A., y Kaplan, M. (1994). Psychiatric impairment and childhood victimization experiences in female child molesters. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry, 33*(7), 954-961. https://doi.org/10.1097/00004583-199409000-00004

*Guerra, C., Pinto-Cortez, C., Toro, E., Efthymiadou, E., y Quayle, E. (2021). Online sexual harassment and depression in Chilean adolescents: Variations based on gender and age of the offenders. *Child Abuse & Neglect, 120*, 105219. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2021.105219

*Haliburn, J. (2017). Mother-child incest, psychosis, and the dynamics of relatedness. *Journal of Trauma & Dissociation, 18*(3), 409-426. https://doi.org/10.1080/15299732.2017.1295424

*Harrati, S., Coulanges, M., Derivois, D., y Vavassori, D. (2018). Qualitative study on the traumatic experiences of female sex offenders. *Journal of Loss and Trauma, 23*(4), 271-286. https://doi.org/10.1080/15325024.2018.1436869

*Hatchard, C. J., Goodwin, J. L., Siddall, E., y Muniz, L. (2017). Perceptions of abusive parenting behaviors: A preliminary exploration into the underrecognition of mother-daughter sexual abuse. *Journal of Child Sexual Abuse, 26*(4), 428-441. https://doi.org/10.1080/10538712.2017.1300971

*Hendriks, J., y Bijleveld, C. (2006). Female adolescent sex offenders-an exploratory study. Journal of Sexual Aggression, 12(1), 31-41. https://doi.org/10.1080/13552600600568937

*Hübener, G., Schröder, J., Briken, P., y Tozdan, S. (2025). Solo versus co-perpetrators in the context of female-perpetrated child sexual abuse: Findings from an online survey on affected individuals. *Journal of Sex & Marital Therapy, 51*(3), 247-260. https://doi.org/10.1080/0092623X.2025.2462048

*Hull, I., Christensen, L., McKillop, N., y Rayment-McHugh, S. (2025). Females' engagement in offline and online sexual offending and their interactions with the criminal justice system: A gender and age comparison. *Journal of Interpersonal Violence, 40*(21-22), 4948-4970. https://doi.org/10.1177/08862605241299445

*Hunter, J., Lexier, L., Goodwin, D., Browne, P., y Dennis, C. (1993). Psychosexual, attitudinal, and developmental characteristics of juvenile female sexual perpetrators in a residential treatment setting. *Journal of Child and Family Studies, 2*(4), 317-326. https://doi.org/10.1007/BF01321228

*Izdebska, A. (2021). Personality disorders in adult female child sexual abuse survivors: Dimensions of personality pathology and characteristics of abuse. *Journal of Interpersonal Violence, 36*(23-24), 13487-13516. https://doi.org/10.1177/0886260520903136

Janos, E., y Pezzia, A. (2015). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Límite: Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, *10*(33), 5-15.

*Johansson-Love, J., y Fremouw, W. (2009). Female sex offenders: A controlled comparison of offender and victim/crime characteristics. *Journal of Family Violence, 24*, 367-376. https://doi.org/10.1007/s10896-009-9236-5

*Kalders, A., Inkster, H., y Britt, E. (2008). Females who offend sexually against children in New Zealand. *Journal of Sexual Aggression, 3*(1), 15-29. https://doi.org/10.1080/13552609708413266

*Kaplan, M., y Green, A. (1995). Incarcerated female sexual offenders: A comparison of sexual histories with eleven female nonsexual offenders. *Sex Abuse, 7*, 287-300. https://doi.org/10.1007/BF02256833

*Kaufman, K., Wallace, A., Johnson, C., y Reeder, M. (1995). Comparing female and male perpetrators' modus-operandi: Victims' reports of sexual abuse. *Journal of Interpersonal Violence, 10*(3), 322-333. https://doi.org/10.1177/088626095010003006

*Kaylor, L. E., Winters, G. M., y Jeglic, E. L. (2022). Exploring Sexual Grooming in Female Perpetrated Child Sexual Abuse. *Journal of Child Sexual Abuse, 31*(5), 503-521. https://doi.org/10.1080/10538712.2021.1994505

*Ketring, S., y Feinauer, L. (1999). Perpetrator-victim relationship: Long-term effects of sexual abuse for men and women. *American Journal of Family Therapy, 27*(2), 109-120. https://doi.org/10.1080/019261899262005

*Kramer, S., y Bowman, B. (2021). The making of male victimhood in South African female-perpetrated sexual abuse. *Gender, Place & Culture, 28*(6), 829-852. https://doi.org/10.1080/0966369X.2020.1835831

*Lambert, S., y O'Halloran, E. (2008). Deductive thematic analysis of a female paedophilia website. *Psychiatry, Psychology and Law, 15*(2), 284-300. https://doi.org/10.1080/13218710802014469

*Lawson, L. (2008). Female sex offenders' relationship experiences. *Violence and Victims, 23*(3). https://doi.org/10.1891/0886-6708.23.3.331

*Leclerc, B., Proulx, J., Lussier, P., y Allaire, J. (2009). Offender-victim interaction and crime event outcomes: Modus operandi and victim effects on the risk of intrusive sexual offenses against children. *Criminology: An Interdisciplinary Journal, 47(2)*, 595-618. https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2009.00151.x

*Levenson, J., Willis, G., y Prescott, D. (2015) Adverse childhood experiences in the lives of female sex offenders. *Sexual Abuse, 27*(3), 258-283. https://doi.org/10.1177/1079063214544332

*Lewis, C., y Stanley, M. (2000). Women accused of sexual offenses. *Behavioral Sciences & the Law, 18*(1), 73-81. https://doi.org/10.1177/0959353500010003004

*Lin, A., Young, J., Lu, Q., y Guarino, J. (2022). Mother-daughter sexual abuse: An exploratory study of the experiences of survivors of MDSA using Reddit. *Children and Youth Services Review, 138*, 1-11. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2022.106497

Linares-Espinós, E., Hernández, V., Domínguez-Escrig, J., Fernández-Pello, S., Hevia, V., Mayor, J., Padilla-Fernández y Ribal, M. (2018). Metodología de una revisión sistemática. *Actas Urológicas Españolas*, *42*(8), 499-506. https://doi.org/10.1016/j.acuro.2018.01.010

Locatelli, T., da Silva Vieira, G., Lindner, S., Warmling, D., Bolsoni, C., y Coelho, E. (2023). Características de homens e mulheres autores de violência sexual:

uma revisão de escopo. *Research, Society and Development, 12*(4), e10812440375. http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v12i4.40375

Loinaz, I. (2014). Mujeres delincuentes violentas. *Psychosocial Intervention*, *23*(3), 187-198. https://doi.org/10.1016/j.psi.2014.05.001

*Manetsch, M., Nelson, R., Hermann, D., Van der Put, C., Grisso, T., y Boonmann, C. (2021). Mental health problems in girls who committed sexual offenses: Similarities and differences compared to girls with non-sex offenses and boys with sex offenses. *Frontiers in Psychology, 12*. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.721927

*Martellozzo, E., Nehring, D., y Taylor, H. (2010). Online child sexual abuse by female offenders: An exploratory study. *International Journal of Cyber Criminology, 4*(1-2), 592-609.

*Masson, H., Hackett, S., Phillips, J., y Balfe, M. (2012). Developmental markers of risk or vulnerability? Young females who sexually abuse: Characteristics, backgrounds, behaviours and outcomes. *Child & Family Social Work, 20*(1), 19-29. https://doi.org/10.1111/cfs.12050

*Mathews, R., Matthews, J., y Speltz, K. (1989). *Female sexual offenders: An exploratory study*. Orwell, VT: Safer Society Press.

*Mathews, R., Hunter, J., y Vuz, J. (1997). Juvenile female sexual offenders: Clinical characteristics and treatment issues. *Sexual Abuse, 9*(3), 187-199. https://doi.org/10.1177/107906329700900304

*McCartan, F. M., Law, H., Murphy, M., y Bailey, S. (2010). Child and adolescent females who present with sexually abusive behaviours: A 10-year UK prevalence study. *Journal of Sexual Aggression, 17*(1), 4-14. https://doi.org/10.1080/13552600.2010.488302

*McCloskey, K., y Raphael, D. (2005). Adult perpetrator gender asymmetries in child sexual assault victim selection: Results from the 2000 National Incident-Based Reporting System. *Journal of Child Sexual Abuse, 14*(4), 1-24. https://doi.org/10.1300/J070v14n04_01

*McKillop, N., Smallbone, S., Wortley, R., y Andjic, I. (2012). Offenders' attachment and sexual abuse onset: A test of theoretical propositions. *Sexual Abuse, 24*(6),

591-610. https://doi.org/10.1177/1079063212445571

*McLeod, D. (2015). Female offenders in child sexual abuse cases: A national picture. *Journal of Child Sexual Abuse, 24*(1), 97-114. https://doi.org/10.1080/10538712.2015.978925

*McLeod, D., y Craft, M. (2015). Female sexual offenders in child sexual abuse cases: National trends associated with child protective services system entry, exit, utilization, and socioeconomics. *Journal of Public Child Welfare, 9*(4), 399-416. https://doi.org/10.1080/15548732.2015.1064849

*McLeod, D., y Dodd, M. (2022). Modernized female sex offender typologies: Intrapsychic, behavioral, and trauma related domains. *Cogent Social Sciences, 8*(1). https://doi.org/10.1080/23311886.2022.2085360

*McNulty, E. (2012). Transcription and analysis of qualitative data in a study of women who sexually offended against children. *The Qualitative Report, 17*(47), 1-18. https://doi.org/10.46743/2160-3715/2012.1706

*Mellor, D., y Deering, R. (2010). Professional response and attitudes toward female-perpetrated child sexual abuse: A study of psychologists, psychiatrists, probationary psychologists and child protection workers. *Psychology, Crime & Law, 16*(5), 415-438. https://doi.org/10.1080/10683160902776850

Ministerio de Justicia de Chile. (1874). *Código Penal de la República de Chile*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://nuevo.leychile.cl/navegar?idNorma=1984

*Morrill, M., y Bachman, C. (2013). Confronting the gender myth: An exploration of variance in male versus female experience with sibling abuse. *Journal of Interpersonal Violence, 28*(8), 1693-1708. https://doi.org/10.1177/0886260512468324

*Moulden, H., Firestone, P., y Wexler, A. (2007). Child care providers who commit sexual offences: A description of offender, offence, and victim characteristics. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 51*(4), 384-406. https://doi.org/10.1177/0306624X06298465

*Munroe, C., y Shumway, M. (2022). Female-perpetrated sexual violence: A survey of

survivors of female-perpetrated childhood sexual abuse and adult sexual assault. *Journal of Interpersonal Violence, 37*(9-10), NP6655-NP6675. *https://doi.org/10.1177/0886260520967137*

Murray, C., y Calderón, C. (2021). Mitos de violación, creencias que justifican la violencia sexual: una revisión sistemática. *Revista Criminalidad*, *63*(2), 115-130. https://doi.org/10.47741/17943108.320

*Muskens, M., Bogaerts, S., van Casteren, M., & Labrijn, S. (2011). Adult female sexual offending: A comparison between co-offenders and solo offenders in a Dutch sample. *Journal of Sexual Aggression, 17*(1), 46-60. https://doi.org/10.1080/13552600.2010.544414

*Nathan, P., y Ward, T. (2002). Female sex offenders: Clinical and demographic features. *Journal of Sexual Aggression, 8*(1), 5-21. https://doi.org/10.1177/107906320201400204

Observatorio Judicial. (2024). *A siete años del #MeToo, denuncias por delitos sexuales aumentaron un 111% y preocupa número de causas archivadas*. https://observatoriojudicial.org/2024/07/a-siete-anos-del-metoo-denuncias-por-delitos-sexuales-aumentaron-un-111-y-preocupa-numero-de-causas-archivadas/

*Oliver, B. y Holmes, L. (2015). Female juvenile sexual offenders: Understanding who they are and possible steps that may prevent some girls from offending. J*ournal of Child Sexual Abuse, 24*(6), 698-715. https://doi.org/10.1080/10538712.2015.1058875

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (Publicación Científica y Técnica No. 588). https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf}

Organización Mundial de la Salud. (2003). *Directrices sobre la atención médica forense de las víctimas de violencia sexual*. https://apps.who.int/iris/handle/10665/42788

Organización Mundial de la Salud. (2016). *Plan de acción mundial para fortalecer el papel del sistema de salud en la lucha contra la violencia.* https://apps.who.int/iris/handle/10665/252276

Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Akl, E., Brennan, S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J.,

Hróbjartsson, A., Lalu, M., Li, T., Lider, E., Mayo-Wilson, E., McDonald S., … y Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista española de cardiología*, *74*(9), 790-799. https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016

*Papalia, N., Ogloff, J., Cutajar, M., y Mullen, P. (2018). Child sexual abuse and criminal offending: Gender-specific effects and the role of abuse characteristics and other adverse outcomes. *Child Maltreatment, 23*(4), 399-416. https://doi.org/10.1177/1077559518785779

*Peter, T. (2009). Exploring taboos: Comparing male- and female-perpetrated child sexual abuse. *Journal of Interpersonal Violence, 24*(7), 1111-1128. https://doi.org/10.1177/0886260508322194

*Pflugradt, D., y Allen, B. (2015). An exploration of differences between small samples of female sex offenders with prepubescent versus postpubescent victims. *Journal of Child Sexual Abuse, 24*(6), 682-697. https://doi.org/10.1080/10538712.2015.1058876

*Prat, S., Bertsh, I., Chudzik, L., y Réveillère, Ch. (2014). Women convicted of a sexual offence, including child pornography production: Two case reports. *Journal of Forensic and Legal Medicine, 23*, 22-24. https://doi.org/10.1016/j.jflm.2014.01.002

*Priebe, M., Gannon, T., y Wilson, G. (2024). We need help too: Establishing client and practitioner demand for responsive programs for women sentenced for child sexual abuse in Australia. *Journal of Offender Rehabilitation, 63*(7), 401-420. https://doi.org/10.1080/10509674.2024.2406756

*Ray, J., y English, D. (1995). Comparison of female and male children with sexual behavior problems. *Journal of Youth and Adolescence, 24*, 439-451. https://doi.org/10.1007/BF01537190

*Reingold, O., y Goldner, L. (2023). "It was wrapped in a kind of normalcy": The lived experience and consequences in adulthood of survivors of female child sexual abuse. *Child Abuse & Neglect, 139*, 106125. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2023.106125

*Roche, K., Pagacz, J., Lalumière, M., y Seto, M. (2025). Public perceptions of

individuals attracted to children: The impact of the person's gender, child gender, and preferentiality on stigma and perceived risk to offend. *Sexual Abuse, 37*(6), 723-755. https://doi.org/10.1177/10790632241297270

Rodríguez, R. (2021). Invisibilizing victims, hiding violence: Sexual victimization and criminal statistics. *Oñati Socio-Legal Series, 11*(6(S), S268-S297. https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1236

*Roe-Sepowitz, D., Gallagher, J., Risinger, M., y Hickle, K. (2015). The sexual exploitation of girls in the United States: The role of female pimps. *Journal of Interpersonal Violence, 30*(16), 2814-2830. https://doi.org/10.1177/0886260514554292

*Roe-Sepowitz, D., y Krysik, J. (2008). Examining the sexual offenses of female juveniles: The relevance of childhood maltreatment. *American Journal of Orthopsychiatry, 78*(4), 405-412. https://doi.org/10.1037/a0014310

*Rudin, M., Zalewski, C., y Bodmer-Turner, J. (1995). Characteristics of child sexual abuse victims according to perpetrator gender. *Child Abuse & Neglect, 19*(8), 963-973. https://doi.org/10.1016/0145-2134(95)00058-G

*Rush, C., y Ten Bensel. (2015). An Examination and Comparison of Rationalizations Employed by Solo and Co-Offending Female Sex Offenders. *Violence and Gender, 2*(3), 168-178. https://doi.org/10.1089/vio.2015.0018

*Sandler, J., y Freeman, N. (2007). Topology of female sex offenders: A test of Vandiver and Kercher. *Sexual Abuse, 19*(3), 283-299. https://doi.org/10.1177/1079063207301646

*Schröder, J., Briken, P., y Tozdan, S. (2023). Comparing female- to male-perpetrated child sexual abuse as presumed by survivors: A qualitative content analysis. *Child Abuse & Neglect, 143*, 106252. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2023.106252

*Schulz, A., Bergen, E., Schuhmann, P., Hoyer, J., y Santtila, P. (2015). Online sexual solicitation of minors: How often and between whom does it occur?. *Journal of Research in Crime and Delinquency, 53*(2), 165-188. https://doi.org/10.1177/0022427815599426

*Scurich, N. (2023). Female perpetrators of child sexual abuse in the United States.

Journal of Criminal Psychology, 13(4), 417-428. https://doi.org/10.1108/JCP-07-2023-0045

*Silberman, M. (2010). Sexual abuse in childhood and the mentally disordered female offender. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 54*(5), 783-802. https://doi.org/10.1177/0306624X09340011

*Slotboom, A., Hendriks, J., y Verbruggen, J. (2011). Contrasting adolescent female and male sexual aggression: A self-report study on prevalence and predictors of sexual aggression. *Journal of Sexual Aggression, 17*(1), 15-33. https://doi.org/10.1080/13552600.2010.544413

*Steely, M., y Ten Bensel, T. (2024). Sexual grooming behavior and processes of women who commit sexual offenses against children. *Journal of Interpersonal Violence, 39*(21-22), 4526-4548. https://doi.org/10.1177/08862605241239450

*Strickland, S. (2008). Female sex offenders: Exploring issues of personality, trauma, and cognitive distortions. *Journal of Interpersonal Violence, 23*(4), 474-489. https://doi.org/10.1177/0886260507312944

Suazo, D. (2023). Mujeres Condenadas Por Delitos Sexuales: ¿oportunidad De reinserción? [2.3169]. *En Las Fronteras Del Derecho, 2*. https://doi.org/10.56754/2735-7236.2023.3169

*Tardif, M., Auclair, N,. Jacob, M., y Carpentier, J. (2005). Sexual abuse perpetrated by adult and juvenile females: An ultimate attempt to resolve a conflict associated with maternal identity. *Child Abuse & Neglect, 29*(2), 153-167. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2004.05.006

*Ten Bensel, M., Gibbs, B., y Raptopoulos, K. (2019). The role of childhood victimization on the severity of adult offending among female sex offenders. *Victims & Offenders*, 14(6), 758-775. https://doi.org/10.1080/15564886.2019.1630044

Tissie, D., Pinto, M., Melo, J., Barrena, A., y Contreras, C. (2025). Lesionología maxilofacial en violencia de género: Estudio descriptivo de casos de Valparaíso, Chile. *Revista Española de Medicina Legal*, *51*(2), 500458. https://doi.org/10.1016/j.reml.2025.500458

Toldos, M. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras. La cara oculta de la*

violencia entre sexos. Editorial Cántico. https://books.google.com.co/books?id=GgQzsPFeaEcC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

*Tozdan, S., Briken, P., y Schröder, J. (2025). Women who sexually abuse children: Results from an anonymous online survey among a non-forensic female sample with sexual interest in children. *Sexual Offending: Theory, Research, and Prevention, 20*, e14741. https://doi.org/10.5964/sotrap.14741

*Tripodi, S., y Pettus-Davis, C. (2013). Histories of childhood victimization and subsequent mental health problems, substance use, and sexual victimization for a sample of incarcerated women in the US. *International Journal of Law and Psychiatry, 36*(1), 30-40. https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2012.11.005

Vandiver, D. (2006). Female sexual offending: A comparison of single and co-offenders. *Violence and Victims, 21*(3), 339-354. https://doi.org/10.1891/vivi.21.3.339

*Vandiver, D. (2010). Assessing gender differences and co-offending patterns of a predominantly "male-oriented" crime: A comparison of a cross-national sample of juvenile boys and girls arrested for a sexual offense. *Violence and Victims, 25*(2), 243-264. https://doi.org/10.1891/0886-6708.25.2.243

*Vandiver, D., Braithwaite, J. y Stafford, M. (2019). An assessment of recidivism of female sexual offenders: Comparing Recidivists to Non-Recidivists over Multiple Years. *American Journal of Criminal Justice, 44*, 211-229. https://doi.org/10.1007/s12103-018-9451-9

*Vandiver, D., y Kercher, G. (2004). Offender and victim characteristics of registered female sexual offenders in Texas: A proposed typology of female sexual offenders. *Sexual Abuse, 16*(2), 121-137. https://doi.org/10.1177/107906320401600203

*Vandiver, D., y Teske, R. (2006). Juvenile female and male sex offenders: A comparison of offender, victim, and judicial processing characteristics. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 50*(2), 148-165. https://doi.org/10.1177/0306624X05277941

*Vandiver, D., y Walker, J. (2002). Female sex offenders: An overview and analysis

of 40 cases. *Criminal Justice Review, 27*(2), 284-300. https://doi.org/10.1177/073401680202700205

*Vick, J., McRoy, R., y Matthews, B. (2002). Young female sex offenders: Assessment and treatment issues. *Journal of Child Sexual Abuse, 11*(2), 1-23. https://doi.org/10.1300/J070v11n02_01

*Weinsheimer, C., Woiwod, D., Coburn, P., Chong, K., y Connolly, D. (2017). The unusual suspects: Female versus male accused in child sexual abuse cases. *Child Abuse & Neglect, 72*, 446-455. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.09.003

*West, S., Hatters, S., y Kim, K. (2011). Women accused of sex offenses: A gender-based comparison. *Behavioral Sciences & the Law*, 29(5), 728-740. https://doi.org/10.1002/bsl.1007

*Wijkman, E., Bijleveld, C., y Hendriks, J. (2010). Women don't do such things! Characteristics of female sex offenders and offender types. *Sexual Abuse, 22*(2), 135-156. https://doi.org/10.1177/1079063210363826

Wijkman, M., y da Silva, T. (2021). Multiple perpetrator rape committed by female offenders: a comparison of solo, duo, and 3+ group offenders. *Sexual Abuse: A Jouurnal of Research and Treatment*, *33*(3), 321-338. https://doi.org/10.1177/1079063219897065

*Williams, K., Bierie, D., y Green, J. (2014). An incident-based comparison of female and male sexual offenders. *Sexual Abuse, 27*(3), 235-257. https://doi.org/10.1177/1079063214544333

*Williams, R., Gillespie, S., Elliott, I. A., y Eldridge, H. (2019). Characteristics of female solo and female co-offenders and male solo sexual offenders against children. *Sexual Abuse, 31*(2), 151-172. https://doi.org/10.1177/1079063217724767

*Willis, G. M., y Levenson, J. (2016). The relationship between childhood adversity and adult psychosocial outcomes in females who have sexually offended: Implications for treatment. *Journal of Sexual Aggression, 22*(3), 355-367. https://doi.org/10.1080/13552600.2015.1131341

*Winters, M., Jeglic, E., y Kaylor, L. (2024). Sexual grooming behaviors of females who perpetrate child sexual abuse. *Victims & Offenders, 20*(7), 1374-1398.

https://doi.org/10.1080/15564886.2024.2329098

*Yanagida, E., y Ching, J. (1993). MMPI profiles of child abusers. *Journal of Clinical Psychology, 49*(4), 569-576. https://doi.org/10.1002/1097-4679(199307)49:4<569::AID-JCLP2270490415>3.0.CO;2-B

Zamorano, A. (2023). *Análisis de las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.212 al Código Penal, en particular la figura de femicidio establecida en el artículo 390 TER* [Tesis de pregrado]. Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/193628/Analisis-de-las-modificaciones-introducidas-por-la-Ley-N%c2%b0-21.212-al-Codigo-Penal.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo A. Tabla síntesis de los estudios empíricos que abordan la temática en la revisión sistemática

Autor(es)	País	N	Características sociodemográficas	Características psicológicas	Factores contextuales
Almond et al. (2017)	E.E.U.U y U.K (reportes legales)	73 (Adultas).	Edad media: 32.8 años.	No se menciona.	Víctimas: 68% varones (media de edad 11.7 años); Temas de Comportamiento: Predominio (52%, grooming/pseudo-intimidad) y Control (17%, a menudo por coerción de cómplice varón).; Hostility: 15% de casos con violencia física extrema/humillación.
Asscher et al. (2015)	E.E.U.U	Data de the Washington State Juvenile.	Las mujeres fueron víctimas con mayor frecuencia de abuso sexual y físico tenían antecedentes de negligencia y maltrato.	Historial de abuso sexual se relacionó con delitos sexuales, mientras que un historial de abuso físico se relacionó con delitos violentos.	No se menciona.
Bader et al. (2008)	E.E.U.U	57 mujeres.	Se observaron diferencias significativas en la edad y el género de la víctima.	No se menciona.	El estudio comparó casos de abuso sexual infantil perpetrados por mujeres en el sistema de protección infantil y el sistema de justicia penal.
Bader et al. (2010)	E.E.U.U	57 delincuentes sexuales femeninos.	No se menciona.	No se menciona.	La mayoría de los casos señala haber sido coaccionada por un hombre.
Barnett et al. (2008)	U.K	6 (Clientas en prisión, todas co-acusadas).	Edad media: Aproximadamente 35.5 años (rango 23-47 años).; Estado Civil: Mayoría Casadas (3), Divorciadas (2) o viviendo como pareja (1).; Empleo: Nunca trabajaron fuera del hogar o solo en ocupaciones manuales.	Abuso Conocido Sufrido: 3 reportaron abuso (sexual, físico, emocional);; Problemas Conocidos: Abuso de alcohol (2), Prostitución (2), Intentos de suicidio (1), Enfermedad psiquiátrica (1), Antecedentes penales no sexuales (2).	100% fueron co-acusadas (co-ofensoras o cómplices): Cómplices de varones (2); Co-ofensoras con varones y mujeres (2); Co-ofensoras con varones e iniciadoras independientes (2); Relación con la Víctima: Madre biológica de 6 de las 8 víctimas. Otras: hermana o amiga de la familia; Otros Perpetradores: Involucradas con padrastros, padres biológicos, o cohabitantes de la clienta; Conductas de

					Abuso: Inclusión de estimulación manual y oral del ofensor por la víctima, inserción de objetos en vagina/ano, relaciones sexuales entre niños observadas por adultos, y participación en pornografía (videos/fotos).
Beech et al. (2009)	Inglaterra	15 mujeres.	Perfiles variados, pero con alta representación de experiencias de vida adversas.	Aparece la sensación de no controlar impulsos), y la sexualización de la relación con la víctima; presencia frecuente de trauma previo y dificultades de regulación	Muchos delitos se dan dentro de contextos relacionales (familia/empleo de cuidado). Factores de co-ofensa y presión relacional en algunos casos
Bickart et al. (2019)	E.E.U.U	98 mujeres.	Adultas detenidas en prisiones federales; con antecedentes de vulnerabilidad social.	Alta prevalencia de historia de abuso sexual infantil (≈60%), abuso físico (≈46%); comorbilidad psiquiátrica y problemas psicosociales (trauma y consumo).	Offending online vinculado a acceso/uso de tecnología; contexto carencia de detección precoz; muchas remitidas por descubrimiento digital (no necesariamente contacto físico).
Bourke et al. (2013)	Irlanda	3.120 casos.	Más probabilidad de que ya sean conocidas/vinculadas; Menor probabilidad de que estén en una posición de autoridad respecto a la víctima.	No se menciona.	Las víctimas de mujeres perpetradoras con mayor probabilidad de ser varones comparadas con las víctimas de perpetración masculina.
Budd y Bieri (2020)	E.E.U.U	15.928 incidentes de agresión sexual perpetrados por mujeres.	No se menciona.	No se menciona.	En particular, los incidentes que resultaron en lesiones graves en las víctimas se asociaron significativamente con el consumo de alcohol y drogas; En general, los incidentes con niños pequeños presentaron un mayor riesgo de agresión sexual que resultó en lesiones graves o leves para la víctima.
Burgess-Proctor et al. (2017)	E.E.U.U	26 mujeres encarceladas por delitos sexuales contra menores.	Mujeres condenadas en prisiones estatales; diversidad en edad adulta y antecedentes socioeconómicos; mujeres constituyen una pequeña proporción del total de presos por delitos sexuales.	Alta prevalencia de historia de victimización en la infancia, trauma previo y problemas psicosociales; heterogeneidad clínica entre mujeres (no grupo homogéneo).	Diferencias en selección y relación con la víctima (mayor presencia de víctimas conocidas, dinámicas relacionales y rol de co-ofensa en algunas mujeres).
Cain (2023)	E.E.U.U	No se reporta.	Muchas chicas con historia de vulnerabilidad social y explotación; factores de pobreza y redes coercitivas.	Psicología marcada por trauma complejo, victimización previa, problemas de salud mental y abuso de sustancias en varios casos.	Contexto de explotación comercial: coerción de redes, indicadores socioeconómicos de riesgo y respuestas judiciales que criminalizan a las víctimas.

Chan y Frei (2013)	E.E.U.U	Datos del *Federal Bureau of Investigation (FBI).*	La mayoría de las agresoras eran mujeres adultas que cometieron homicidios sexuales.	No se menciona.	No se menciona.
Christensen (2018)	E.E.U.U	21 agentes de policía, trabajadores sociales, consejeros, administradores de casos, trabajadores de apoyo infantil y familiar y un profesional legal.	No se menciona.	Los profesionales en el estudio actual reconocieron que las agresoras sexuales de menores pueden infligir impactos negativos graves y persistentes en las víctimas y que el género del agresor es insignificante en sus tratos profesionales individuales de los casos de abuso sexual infantil.	No se menciona.
Christopher et al. (2007)	E.E.U.U	142 participantes femeninas (61 agresoras sexuales y 81 no agresoras.	No se menciona.	Las agresoras presentaron tendencias hacia los trastornos de personalidad límite y antisocial, lo que mediaba la relación entre el abuso sexual infantil sufrido y la perpetración de abuso sexual infantil.	El estudio examinó las características de las mujeres que cometieron abuso sexual infantil, enfocándose en la patología de la personalidad como mediadora entre el abuso sexual infantil sufrido y la perpetración de abuso sexual infantil.
Cole (2018)	E.E.U.U	323 profesionales.	No se menciona.	La trata sexual familiar fue una de las vías típicas hacia la explotación sexual comercial de menores.	No se menciona.
Collins y Duff (2016)	U.K	Caso único.	Edad: Mujer de 40-50 años; Raza: Blanca. Trabajo: Desempleada.	Aplicación del modelo precondicional (Finkelhor) para entender cómo factores como historial de victimización, déficits relacionales, estados afectivos y distorsiones cognitivas contribuyeron al comportamiento delictivo en el caso.	Muestra cómo elementos situacionales (acceso, oportunidades, dinámicas relacionales) se combinan con factores individuales en la comisión del delito.
Comartin et al. (2017)	E.E.U.U (Medio Oeste)	60 adultas encarceladas.	Edad media ofensa: 30.1 años. Co-ofensa: 55% reportó co-ofensor.; Coerción: 66% de las que respondieron sobre coerción reportó haber sido presionada por otro a cometer el delito.	Trauma de Adulto (Adult IPA): 70% con historial de violencia de pareja íntima (IPA). Este fue el predictor más fuerte de coerción (1.3 veces más probable).; Trauma Infantil (ACEs): 89.3% reportó al menos un ACE (media 4.3 de 10).	Las co-ofensoras son 6 veces más propensas a seleccionar víctimas femeninas y más propensas a tener disrupción familiar infantil (divorcio, abuso parental de sustancias); Las coaccionadas agredieron a víctimas significativamente más jóvenes (media 8.9 años) que las no coaccionadas (media 15.9 años).

Comartin et al. (2021)	E.E.U.U	9.235 datos administrativos sobre delincuentes sexuales en la prisión estatal y 129 encuestas de submuestras.	Suelen presentar heterogeneidad en edad y antecedentes, y a menudo trayectorias de vida con vulnerabilidades sociales.	Mayores tasas de historia de abuso y trauma en muchas mujeres ofensoras; heterogeneidad clínica; presencia de comorbilidad psiquiátrica en subgrupos.	Mayor propensión a co-ofensa, delitos dentro de relaciones de confianza, y ofensas relacionadas con el rol social (acceso a víctimas), diferencias en modus operandi respecto a varones.
Darling et al. (2018)	Inglaterra	71 casos de abuso sexual infantil perpetrados por mujeres.	La mayoría de las agresoras eran mujeres adultas que trabajaban en instituciones como escuelas y hogares de cuidado infantil.	No se menciona.	La mayoría de las mujeres recibieron sentencias de prisión, generalmente de 2 a 3 años.
Darling y Hackett (2019)	U.K, Canadá y E.E.U.U	136 casos de abuso sexual perpetrado por mujeres en organizaciones (2000-2016).	Agresoras con frecuencia trabajaban en roles con acceso a niños (educación, cuidado infantil).	El estudio no encuentra que exista un rasgo clínico universal; a menudo hay una combinación de necesidades afectivas, búsqueda de conexión, y a veces problemas personales; no todos los casos presentan diagnóstico psiquiátrico formal.	Cultura organizacional, supervisión deficiente, rutinas y oportunidades (soledad con menores, salidas, actividades fuera de supervisión); Son factores situacionales claves que facilitan la comisión del delito; Recomendaciones orientadas a políticas preventivas.
de Oliveira et al. (2020)	No especificado	11 casos de ofensoras reportados por psicoterapeutas que las trataron.	Edad media al abuso (n=11): Predominio entre 26 a 40 años (36.6%), seguido de 18 a 25 años (27.2%) y 41 a 60 años (27.2%).; Estado civil (n=11): Casadas (45.4%), seguidas de Divorciadas/Separadas (36.3%) y Solteras (18.1%); Nivel educativo (n=11): Casi la mitad (5) había estudiado entre 1.º y 8.º grado.	Historia de victimización (n=11): El 68% sufrió algún tipo de abuso en su vida: Abuso sexual (4), Abuso físico (2), Ambos (3); Trastornos psiquiátricos (n=7): Se reportaron diagnósticos múltiples (3) y diagnósticos únicos (4); Se mencionan trastornos como: psicótico y del espectro esquizofrénico, trastorno de ansiedad, trastornos de la personalidad, trastorno bipolar, trastorno depresivo y trastornos relacionados con sustancias y aditivos; Abuso de Sustancias (n=11): Alcohol (5 ofensoras); una de ellas también usó marihuana y cocaína durante el abuso.	Relación con la víctima (n=47): Mayoritariamente intrafamiliar (74.5%). Los roles comunes incluyen: madre (36.2%), abuela (14.9%) y tía/prima (14.9%); Lugar del abuso (n=36): Ocurrió principalmente en la casa de la ofensora (50%) o en la casa de la víctima (27.8%); Uso de fuerza/coacción (n=36): El 50.1% de los casos NO usó fuerza o coacción. El uso de fuerza ocurrió en el 30.6% de los casos; Co-ofensores (n=36): La mayoría de los casos fueron perpetrados por una sola persona (72.2%).
Deering y Mellor (2009)	Australia	7 casos de abuso sexual infantil.	No se menciona.	Dificultades en las relaciones íntimas, problemas de dependencia masculina, depresión, soledad e ira.	No se menciona.

Deering y Mellor (2011)	Australia	14 en las víctimas de abuso.	No se menciona.	El estudio se centra en las consecuencias psicológicas en las víctimas; Las ofensoras se describen como autoras únicas del abuso (sin coofensores o coacción de terceros) y en un caso se menciona que una ofendora utilizó la violencia extrema (agujas de tejer en el área anal) y el engaño/humillación ("removiendo *pinworms*"); Varias víctimas reportaron que las ofensoras usaron violencia (5) o fuerza (9); Una ofensora utilizó sobornos/regalos y otra proporcionó amor y atención a la víctima, lo que generó confusión en ellas.	El abuso fue intrafamiliar (madre, hermana, tía, prima) o extrafamiliar (maestra, vecina, niñera, amiga de la familia, trabajadora de guardería); Los actos fueron clasificados como abuso sexual manifiesto (overt sexual abuse) o en un caso como abuso sádico. Los participantes no revelaron el abuso a las autoridades en la niñez, principalmente por miedo (36%), creencia de que era su culpa (29%) o por amenazas del perpetrador (14%); Los abusos ocurrieron en la infancia (edad media de inicio a los 7 años, cese a los 12 años) y duraron en promedio 2.5 años.
Delhay y Nidal (2024)	Francia	31 casos de mujeres autoras de delitos sexuales.	Edad media: 37 años al momento de la evaluación; Nivel educativo: Bajo; Situación familiar: La mayoría están casadas y tienen hijos (77.4%).	Historia de victimización: Alta prevalencia de violencia o negligencia infantil (65.2%).; Trastornos psiquiátricos: Una cantidad importante sufre o ha sufrido de trastornos psiquiátricos, principalmente trastornos del estado de ánimo o trastornos de la personalidad; Rasgos de personalidad: Se destacan la personalidad dependiente (48.4%) y las personalidades del Cluster B (32.3%); Discernimiento: Pocas veces se abolió el discernimiento (12.5%), pero el discernimiento alterado fue más común (18.8%).	Victimización: La mayoría de las víctimas son menores (juveniles) y a menudo son uno de sus propios hijos (67.7%); Co-ofensores: Actuaron a menudo con un co-ofensor (57.1%), generalmente su esposo o novio (80%); Dinámicas familiares: Se destaca la alta prevalencia de trayectorias de vida caóticas, no estructurantes o incluso traumáticas.
Denov (2003)	Inglaterra	14 (7 varones, 7 mujeres).	No se menciona.	Prevalencia de secuelas de trauma en las agresoras.	Negación cultural y respuestas profesionales variables que afectan la revelación; muchas denuncias no son tomadas en serio por el mito de que las mujeres no abusan sexualmente.
Denov (2004)	EE.UU (N/A de origen de la víctimas)	14 víctimas adultas (7 hombres y 7 mujeres).	No se menciona.	No se menciona.	Violación desde el rol de cuidadora: La ofensa es percibida como una traición fundamental (Madre, Abuela), causando un daño emocional único.

Elliott et al. (2010)	Inglaterra	43 mujeres.	Mujeres adultas, a menudo remitidas por sistemas clínicos/legales; presentan antecedentes de vulnerabilidad socioeconómica y relaciones interpersonales problemáticas.	Alta frecuencia de historia de trauma infantil, problemas de regulación emocional, déficits interpersonales y cogniciones distorsionadas relacionadas con la sexualidad; heterogeneidad clínica, pero con patrones recurrentes de vulnerabilidad.	Acceso a víctimas por rol (familia/cuidado), co-ofensa en proporción significativa; importancia de factores dinámicos (consumo, relaciones abusivas) en la etiología y riesgo.
Erkan et al. (2024)	E.E.U.U	42 mujeres.	No se menciona.	Congruencia emocional con niños: Capacidad de empatía/emocionalidad o sentirse emocionalmente cercano a niños; Historia de maltrato en la infancia.	El estudio compara dos grupos: mujeres con interés sexual en menores que han perpetrado abuso de contacto vs aquellas que no lo han hecho, para ver qué factores psicológicos se asocian con la comisión del delito en este tipo de muestra.
Faller (1996)	EE.UU (Múltiples jurisdicciones)	72 mujeres.	Edad media: 28 años; Estado Civil: 37.5% casadas, 32% solteras, 16.7% viviendo con pareja.	Deterioro cognitivo: 31.9% con enfermedad mental; 22.2% con discapacidad intelectual; Abuso de sustancias: 51.4% con historial de abuso de sustancias; Victimización propia: 84.7% con historial de otro tipo de maltrato (negligencia, abuso físico/emocional).	Rol: 55.6% eran madres de al menos una víctima; Co-ofensa: La mayoría de los casos son de múltiples ofensores (49 de 72), y en 100% de estos, los co-ofensores eran hombres y mujeres; El abuso sexual fue grave (intercurso, explotación).
Farrell (2020)	E.E.U.U	No se señala.	Se tiene en cuenta el vecindario (nivel de desventaja concentrada) como factor de contexto.	Relacionada con victimización: mujeres que han experimentado victimización sexual (coerción o uso de fuerza) muestran mayor probabilidad de participar en conductas delictivas generales posteriormente, aunque no todos los casos tienen fuerza física.	No se menciona.
Fehrencach y Monastersk y (1988)	EE.UU	28 (mujeres agresoras juveniles).	Edad media (Ofensora): 13.6 años.	50% reportó haber sido sexualmente abusada ellas mismas.	Ofensa solitaria: 100% actuaron independientemente, sin cómplices ni co-ofensores (gran contraste con adultas); Víctimas muy jóvenes: Edad media de 5.2 años; Contexto de cuidado: 67.9% de las ofensas ocurrieron mientras la adolescente hacía de niñera (*baby-sitting*); Los delitos fueron "*hands-on*" (violación, libertades indecentes).

Flores y Salinas (2015)	Chile	20 casos a partir de fuentes de información de carpetas, expedientes, informes psicológicos y periciales.	Rango etario 15 y 64 años, promedio de 30.6 años; Estado civil soltera (45%); Nivel educacional: 15% estudios medios completos, 55% con estudios superiores, ya sea universitario o técnico; La mayoría de víctimas eran preescolares, ya que agresoras en rol de cuidadoras/figura de confianza; vínculo victimaria-víctima predominante (intrafamiliar o cuidadora).	Análisis fenomenológico; Identifica estilos de sometimiento y patrones de relación; el estudio se enfoca en la fenomenología del delito (más descripción forense que diagnóstico psiquiátrico cuantificado).	Rol de cuidadora, acceso y confianza como factores situacionales; discusión sobre subregistro y barreras culturales para la detección en Chile; Se hace constar que 16 de las agresoras sexuales actuaron solas al cometer el delito (80%), tres de ellas junto a otras personas (15%) y una junto a su pareja (5%).
Gannon et al. (2009)	Inglaterra	17 (mujeres que cometieron delitos sexuales contra niños en 5 prisiones y un servicio de libertad condicional).	Edad media: 40.2 años (DE 12.8). - CI Estimado (WASI): Promedio (97.5, DE 18.9); Sentencia: Cumpliendo penas de prisión largas (media de 5.6 años, DE 1.1).	Historia de victimización: 75% de las agresoras (n=12) reportaron al menos una experiencia de abuso sexual que duró, en promedio, 5.32 años; Salud mental: Ninguna participante experimentaba problemas activos de salud mental; Asociación implícita (IAT): Las FCMs no mostraron una asociación implícita entre niño y sexo cualitativamente diferente a la de las mujeres control (FCs), lo que sugiere que no sexualizan cognitivamente a los niños.	Tipo de ofensor: La mayoría abusó en compañía de un co-acusado varón (65%, n=11) El resto abusó solas (30%, n=5) o como parte de un grupo más amplio (5%, n=1); Víctimas: Abusaron en promedio de dos víctimas (DE 0.83). Casi la mitad abusó de niños prepúberes de 5-11 años (47%, n=8); Motivaciones (clínico): Los resultados preliminares apoyan las posturas clínicas que indican que las ofensoras suelen tener poco interés sexual en los niños.
Gannon et al. (2010)	Inglaterra	16 mujeres.	Muestras forenses/clínicas de mujeres adultas condenadas por abuso a menores; edad adulta, antecedentes socioeconómicos variables.	Aparecen esquemas de "incontrolabilidad", justificaciones relacionales, sexualización de lazos de cuidado; presencia de trauma infantil en muchas participantes	Dinámicas familiares (relaciones de cuidado), errores en interpretación de límites y, en algunos casos, co-ofensa o coerción por terceros
Gannon et al. (2013)	E.E.U.U y Canadá	36 mujeres condenadas por delitos sexuales.	Edad 22-63 años (M = 36.58); Educación media: un total de 12.75 años; Mayoría blanco (62%); Ninguna tenía antecedentes previos de delitos sexuales.	Evaluación según DMFSO: tres estilos de delito (*Explicit-Approach, Directed-Avoidant, Implicit-Disorganized*); diferencias en planificación, afecto positivo, coerción y autorregulación; motivaciones incluyen intimidad, venganza/humillación, gratificación sexual y ganancia financiera.	Ofensas con co-perpetradores en muchos casos (41.7% con 1 co-perpetrador, 13.9% en grupos ≥3); Víctimas principalmente menores (94%), edad media 11.95 años; relación biológica con víctima en 19.4%; contexto de co-perpetración relevante para motivación (p. ej., miedo o deseo de complacer).

Gannon et al., (2008)	Inglaterra	22 mujeres.	Edad media: 37.05 años; Ofensa en Grupo/Pareja: 50% ofendió en presencia de un varón (23% coaccionadas por un hombre, 27% acompañadas).	Bajo apoyo social, abuso de sustancias, rasgos de personalidad dependiente/agresiva, y mala salud mental (depresión, discapacidad de aprendizaje); Búsqueda de intimidad (con víctima o co-acusado).	La mayoría de las víctimas son niños (76%) y son familiares/conocidos (47% parientes); instrumental (venganza, humillación, finanzas) o miedo.
Gannon y Rose (2009)	E.E.U.U	780 mujeres.	No se menciona.	Las abusadoras de menores poseen cogniciones que apoyan la comisión de delitos sexuales.	Estos resultados sugieren que las abusadoras de menores tienen una serie de creencias sobre la peligrosidad y el poder de los hombres.
García-Montoliu et al. (2024)	E.E.UU	162 mujeres.	Abuso sexual intrafamiliar mujeres adultas.	No se menciona.	En comparación con las mujeres, los hombres sufrieron más abuso sexual por parte de mujeres.
Gerke et al. (2023)	Alemania	3.351 personas que llamaron con experiencias de abuso sexual infantil.	No se menciona.	Datos clínicos: tendencias suicidas, autolesiones no suicidas, trastornos de la personalidad, trastornos de identidad disociativos, adicción al alcohol/drogodependencia y esquizofrenia.	No se menciona.
Gewirtz-Meydan et al. (2023)	Israel	28 mujeres.	No se menciona.	Narrativas muestran negación, confusión, impacto psicológico importante (vergüenza, incredulidad social), y a menudo ausencia de reconocimiento profesional/social del daño.	Estigma y "puntos ciegos" culturales respecto a la violencia sexual femenina; dificultades para la divulgación y recepción por servicios.
Ghossoub y El Harake (2023)	EE.UU (Missouri)	532 (mujeres ofensoras sexuales registradas).	Edad Media (Ofensa): Mediana de 28.5 años (rango 13−71 años); Categoría Principal: 89.5% son ofensoras solo de contacto; 5.0% son solo de pornografía.	Ofensoras de Pornografía: Significativamente más viejas (35 años) que las ofensoras de contacto (28 años) al momento de la primera ofensa.	Víctimas de Contacto: Predominantemente varones pubescentes (41.2%); 37.7% son prepúberes (principalmente varones). Más propensas a tener víctimas de ambos sexos (42.3%) y de múltiples grupos de edad.
Gillespie et al. (2015)	E.E.U.U	20 delincuentes sexuales femeninas	Variabilidad; no hay un único perfil (edad adulta joven/mediana; historial laboral/educativo heterogéneo)	Co-ofensoras muestran mayor presencia de factores ambientales/relacionales; diferencias en historia de abuso y psicopatología no siempre consistentes	Co-ofensoras más asociados a pareja/entorno con conducta antisocial y dinámicas de influencia/coerción; los solos

		solitarias y 20 co-ofensoras.			tienden a mostrar motivos y patrones distintos.
Grattagliano et al. (2012)	Italia	5 archivos clínicos de mujeres condenadas por abuso sexual.	No se menciona.	En tres casos, las mujeres presentaron un trastorno de personalidad antisocial (TPA), mientras que en dos casos se les diagnosticó un trastorno límite de la personalidad (TLP).	Se utilizaron los registros de los casos de abuso y otros registros. Los casos implican diversos grados de participación de las madres en el abuso, que abarcan desde la interacción sexual activa hasta permitir que otros abusen de sus hijos.
Green y Kaplan (1994)	E.E.U.U	11 mujeres abusadoras de menores encarceladas con 11 mujeres encarceladas por delitos no sexuales.	No se menciona.	La mayoría de los sujetos de cada grupo presentaban depresión mayor, abuso de alcohol/sustancias y TEPT.	No se menciona.
Guerra et al. (2021)	Chile	18.872 estudiantes chilenos de entre 12 y 17 años.	No se menciona.	Alto niveles de polivictimización a lo largo de la vida y la frecuencia del acoso sexual.	No se menciona.
Haliburn (2017)	E.E.U.U.	3 casos.	No se menciona.	No se menciona.	El abuso sexual infantil por parte de mujeres se describe como altamente prevalente en las sociedades primitivas, y muchos autores plantean que existe un sesgo en la mentalidad de las personas sobre la capacidad de las mujeres para abusar sexualmente de los niños
Harrati et al. (2018)	E.E.U.U	35 casos judiciales de mujeres condenadas por abuso sexual.	Biografía personal llena de acontecimientos traumáticos.	Los resultados también destacan un contexto traumático durante la infancia y la adolescencia que probablemente sentó las bases para el desarrollo de la conducta sexual desviada.	No se menciona.
Hatchard et al. (2017)	E.E.U.U	24 participantes.	No se menciona.	Influencia del sexo del progenitor y del hijo/a en la percepción de conductas de abuso sexual.	Se revelaron conductas sexualmente abusivas por parte de las madres.

Hendriks y Bijleveld (2006)	Países Bajos	10 estudio de casos clínicos y 65 datos de fiscalía de agresoras sexuales adolescentes.	Edad: 12−17 años (media menor a 13 en mitad de los casos).; Co-ofensa: 70% con co-ofensores masculinos y/o femeninos (datos de casos clínicos).	Patología: Neurosis grave, psicopatología en 50%, sugestionabilidad alta y desarrollo moral deficiente.; Victimización: Gran mayoría con historia de negligencia y abuso, solo 1 caso sin abuso sexual propio.	Violencia Física: La mayoría usó violencia considerable o grave (golpes, patadas, amenazas con objetos) durante el abuso (asociado al contexto grupal); Víctima: Mayoría conocida, en muchos casos niños de primaria o más jóvenes; Grupo: Los delitos se cometieron a menudo en contexto grupal e involucraron otros delitos violentos (no sexuales).
Hübener et al. (2025)	Alemania / internacional (encuesta online a personas afectadas)	186 participantes afectados (estudio online anónimo).	La muestra proviene de supervivientes/afectados adultos que reportan abuso por mujeres en la infancia; los resultados describen diferencias entre casos de agresoras en solitario y co-autoras (dinámicas, vínculo con la víctima).	Los datos provienen del relato de afectados (impacto psicológico, coerción, abuso emocional/sexual) y no tanto del perfil clínico de las agresoras.	Co-perpetración muchas veces asociada a dinámica de pareja (mujer actuando con hombre) o roles organizados; los incidentes en solitario tienden a mostrar grooming y roles de confianza.
Hull et al. (2025)	Australia (Una jurisdicción)	Mujeres, representando el 12.2% de los 37.864 delitos sexuales totales.	Edad: Las mujeres jóvenes (10-17 años).	No se menciona.	Interacción con el Sistema de Justicia: La acción policial (gravedad y aplicación, ej. arresto o remisión a los tribunales) fue significativamente menor entre todas las mujeres (y los varones jóvenes) en comparación con los varones adultos; Las mujeres jóvenes fueron las que menos probabilidades tuvieron de enfrentar acciones serias.
Hunter et al. (1993)	No especificado	10 adolescentes con historial documentado de perpetración sexual infantil.	Edad media: 15.0 años (rango 13-17 años); Causa de Referencia: Historial prolongado de desajuste psicológico (6 de 10 referidas por servicios judiciales juveniles); Nivel Intelectual: CI medio de 94.1 (rango 73-119).	El 90% fue diagnosticado con Trastorno de Estrés Postraumático (PTSD). Todas estas tenían un diagnóstico secundario de trastorno del estado de ánimo; Problemas de Conducta/Abuso de Sustancias: Alta incidencia de ideación/intento suicida (60%), ideación homicida (60%), y abuso de alcohol/drogas (50%).	Víctimas de perpetración: Mayoría de víctimas conocidas; el acto de perpetración más común fue el contacto sexual verbal (80%) y contacto oral/genital mutuo (70%); Co-ofensa: El estudio no detalla si la ofensa de estas juveniles fue en co-ofensa con varones adultos.
Izdebska (2021)	E.E.U.U	329 mujeres.	No se menciona.	La relación entre el abuso sexual infantil (ASI) y trastornos de la personalidad (TP).	No se menciona.

Johansson-Love y Fremouw (2009)	EE.UU (Virginia Occidental)	31 (Adultas encarceladas, FSOs).	Raza: 100% Caucásica; Estado civil: 55% casada; Educación: 55% con < diploma de escuela.	Abuso de Sustancias: Significativamente menor historia de abuso de alcohol (32.2%) y drogas (41.9%) que ofensores varones y ofensores violentos no sexuales.	Relación con Víctima: 58.1% biológicamente relacionada con la víctima (vs. 22.6% MSOs); Co-Perpetrador: 61.3% con co-perpetrador (mayor que varones). - Admisión de Culpa: Significativamente menos propensas a admitir culpa que ofensores violentos.
Kalders et al. (2008)	New Zealand	25 ofensoras condenadas 1978-1994.	Edad media al momento de la condena (1986-1994): 32.3 años (rango 16-56 años); Etnia (1986-1994): Aumento del porcentaje de ofensoras Pakeha (blancas) al 80%; Maoríes (4 ofensoras, 16%).	Historia de abuso (Clínica, n=8): 75% (n=6) tenían antecedentes de abuso sexual (siempre por varones). El 83.3% (n=5) de este abuso comenzó en la infancia; Comorbilidad (Clínica, n=8): El 37.5% (n=3) tenía un trastorno psiquiátrico actual o histórico (ej. Trastorno del estado de ánimo, ansiedad); Uso de Sustancias (Clínica, n=8): El 37.5% (n=3) tenía problemas actuales o históricos de alcohol y drogas.	Ofensa solitaria (Clínica, n=8): El 25% (n=2) de las co-ofensoras luego ofendió de forma independiente; Víctimas (Clínica, n=8): 62.5% (n=5) ofendieron contra sus propios hijos. 100% ofendió contra un niño bajo su cuidado (madre, madrastra o cuidadora); Modus operandi: El 37.5% (n=3) utilizó amenazas y fuerza. Ningún delito incluyó armas; Negación: El 75% negó la responsabilidad, un factor importante que dificulta la clasificación precisa en tipologías.
Kaplan y Green (1995)	E.E.U.U (Prisiones de Nueva York y Nueva Jersey)	11 ofensoras sexuales encarceladas.	Edad media: 36 años (rango 21-68).; Mayor número de ofensoras nunca casadas y un mayor número promedio de hijos (3.3 vs. 1.5).	Abuso sexual propio (Infancia): 9 de 11 (82%) con historia de abuso sexual infantil, ocurrido exclusivamente dentro de la familia; Psicopatología: Alto deterioro psiquiátrico. 8 de 11 con Trastorno de Estrés Postraumático (PTSD). Mayor incidencia de trastornos de personalidad evitativa y dependiente; Gran cantidad de negación y minimización de los delitos.	Co-ofensa: 7 de 11 actuaron con un co-acusado varón; Modalidad de Co-ofensa: 5 de 7 principalmente dispusieron la ofensa y estuvieron presentes durante el contacto sexual con el varón; Víctimas: 5 madres biológicas, 5 contra niños sin parentesco bajo su cuidado; Fantasía atípica: Baja auto-declaración, aunque 4 endosaron temas atípicos (ej. niños varones) en el *card sort*.
Kaufman et al. (1995)	E.E.U.U (Hospital infantil en el medio oeste)	53 (Número de víctimas de ofensoras, el estudio usa informes de víctimas).	Edad media: 24.13 años (DE 10.26); Raza: Blanca (38%) y negra (9%); El 28% de las ofensoras eran menores de 18 años	El estudio se centra en las consecuencias psicológicas en las víctimas. Las ofensoras se describen como autoras únicas del abuso (sin coofensores o coacción de terceros) y en un caso se menciona que una ofendora utilizó la violencia extrema (agujas de tejer en el área anal) y el engaño/humillación ("removiendo *pinworms*").	El abuso fue intrafamiliar (madre, hermana, tía, prima) o extrafamiliar (maestra, vecina, niñera, amiga de la familia, trabajadora de guardería). Los actos fueron clasificados como abuso sexual manifiesto o en un caso como abuso sádico.

Kaylor et al. (2022)	E.E.U.U	No se reporta.	Las familias de menor nivel socioeconómico son prevalentes.	No se menciona.	Familias con menor estatus socioeconómico dominan los casos.
Ketring y Feinauer (1999)	E.E.U.U	419 mujeres y 56 hombres.	No se menciona.	No se menciona.	Contrariamente a las expectativas teóricas, no se observaron diferencias estadísticamente significativas en función del género.
Kramer y Bowman (2020)	Sudáfrica (una víctima de Zimbabue residente en Sudáfrica también incluida)	10 participantes (5 víctimas hombres + 5 víctimas mujeres); las mujeres agresoras fueron identificadas por las víctimas, no entrevistadas directamente (relatos sobre 8 mujeres agresoras).	Las agresoras eran principalmente adultas jóvenes o de mediana edad (17-32 años), conocidas de las víctimas (madre, hermana, tía, profesora o vecina); Provenían de contextos urbanos de clase media, con acceso a educación y roles sociales de cuidado o autoridad.	Se infiere presencia de rasgos de control y manipulación, distorsiones cognitivas (minimización, justificación del abuso), baja empatía hacia las víctimas y posible historia de victimización previa o trauma no resuelto; Mostraban desregulación emocional y racionalización del abuso como forma de afecto o educación.	Las agresiones ocurrieron en entornos familiares o educativos donde existía una clara relación de poder y dependencia. El contexto cultural sudafricano invisibiliza la figura de la agresora femenina, dificultando la denuncia y perpetuando el silencio. En varios casos se observó negligencia familiar y normalización de la violencia sexual.
Lambert y O'Halloran (2008)	E.E.U.U	No se reporta.	Información sociodemográfica limitada/indirecta (usuarios anónimos del foro),	Emergen categorías como distorsiones cognitivas, barreras de reconocimiento, motivación sexual y factores personales; similitudes con patrones detectados en ofensoras (justificaciones, negación).	Uso de Internet como espacio de apoyo/normalización; la invisibilidad social y la interacción on-line facilitan intercambio de cogniciones y estrategias (rol de la tecnología en el modus operandi).
Lawson (2008)	E.E.U.U	20 mujeres.	No se menciona.	Las agresoras describieron sus experiencias en relaciones personales e íntimas, destacando temas como la calidad de las relaciones y las perspectivas personales.	Este estudio exploró las experiencias de relación de las mujeres que cometieron abuso sexual infanti
Leclerc et al. (2009)	E.E.U.U	No se reporta.	No se menciona.	No se menciona.	Específicamente, se encontró un fuerte efecto de interacción entre la edad y el género de la víctima para la participación de la víctima, lo que sugiere que a medida que la víctima envejece, las agresoras son más propensos a hacer que su víctima participe en episodios sexuales cuando abusan de una víctima masculina, pero son menos propensos a hacerlo cuando abusan de una víctima femenina.

Levenson et al. (2015)	E.E.U.U	47 mujeres.	Adultas sentenciadas/internadas; frecuencia de entornos familiares disfuncionales en la infancia.	Elevada prevalencia de experiencias adversas en infancia: ≈50% reportaron abuso sexual infantil; abuso emocional/verbal y negligencia emocional.	Historia de hogares desorganizados, múltiples formas de maltrato concurrente; sugiere necesidad de enfoques trauma-informados.
Lewis y Stanley (2000)	E.E.U.U	30 mujeres.	Edad 18-74 (M = 34.68, SD = 12.64); diversidad racial/étnica; 67.4% mujeres; 53.6% empleadas a tiempo completo; 16.7% bisexuales; 56.5% reportó alguna discapacidad; 30% con educación universitaria o superior; estado civil variado (solteras 37.7%, casadas 39.1%).	Historia de victimización sexual (81.2% FPSA infantil, 38.4% FPSA adulta); revictimización 78.3%; exposición alta a ACEs (media 5.32); síntomas depresivos moderados (PHQ-8 M = 11.85); PTSD probable 71% (PCL-6); 64.5% recibió algún tratamiento mental; etiquetado de eventos: infancia mediana 5/10 al momento y 9/10 actualmente; adultez mediana 7/10 al momento y 8/10 actualmente	Perpetradores mayoritariamente conocidos (amigos, vecinos, familiares, parejas); abuso infantil relacionado con dinámicas familiares complejas; revictimización asociada a vulnerabilidad previa; factores de poder y edad de perpetrador (promedio infancia 22.45 años, adultez 26.84); contextos socioeconómicos variados, con más de la mitad con ingresos < $35,000/año
Lin et al. (2022)	E.E.U.U	82 posts.	No se menciona.	Posibles trastornos de salud mental de sus madres, y el significativo abuso emocional y la intromisión inapropiada	Las conductas de abuso sexual por parte de las madres agresoras incluyeron tocamientos y penetración vaginal sin consentimiento, humillación corporal, exposición a pornografía a temprana edad y la manipulación de sus hijas para que fueran abusadas por hombres.
Manetsch, et al. (2021)	E.E.U.U	33 mujeres JSO (edad media 14,5, DE 1,8), 33 mujeres JNSO de la misma edad y 33 hombres JSO de la misma edad.	No se menciona.	El 39,4% reportó problemas de depresión y ansiedad, y el 36,3% problemas de ira e irritabilidad en el rango clínicamente significativo (puntuación por encima del límite de precaución). Finalmente, el 24,3% reportó por encima del límite de precaución en ideación suicida y el 12,1 % en problemas de consumo de alcohol y drogas.	No se menciona.
Martellozzo et al. (2010)	U.K (Londres, Met Police)	15 mujeres condenadas.	No se menciona.	Alta tendencia a culpar a la pareja masculina para evitar la responsabilidad. La ofensa está impulsada por la dependencia obsesiva hacia el compañero, a menudo para evitar el abandono.	Agresoras coaccionadas por un hombre, típicamente la pareja íntima.; Víctimas: Principalmente los propios hijos/hijastros de la ofensoras.
Masson et al. (2012)	Inglaterra	24 mujeres jóvenes de 8 a 16 años.	No se menciona.	Los hallazgos clave incluyen las tasas más altas de victimización sexual.	No se menciona.

Mathews et al. (1989)	EE.UU (Minnesota)	16 (adultas ofensoras sexuales).	No se menciona.	Tipología de Motivos: 1. *Teacher/Lover*: Enseñar sexualidad. 2. *Predisposed (Intergenerational)*: Víctima de abuso severo y prolongado; motivo de intimidad emocional no amenazante. 3. *Male-Coerced*: Extrema dependencia y comportamiento no asertivo.	Víctimas: Principalmente varones pre-púberes y adolescentes; Justicia Penal: Generalmente vistas como razonables por las ofensoras; Agencias de Protección: Percibidas como prejuiciosas y punitivas; Resolución Judicial: Petición de culpabilidad a un delito menor, orden de tratamiento como condición de libertad condicional.
Mathews et al. (1997)	EE. UU. (Virginia y Minnesota)	67 (jóvenes mujeres ofensoras sexuales).	Edad Media: 14.3 años (rango 11-18 años).	Diagnósticos Clínicos: Más de la mitad con trastornos del estado de ánimo (depresión/ansiedad); cerca de la mitad cumplió criterios para Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT); Cognitivo: 6.0% con discapacidad intelectual leve (CI <70).	Experiencia de Victimización: Sufrieron victimización más grave (mayor agresión del abusador 72.5%), más temprana (64.0% antes de los 5 años) y por múltiples abusadores ($\bar{x}$ =4.5 vs. $\bar{x}$ =1.4 en varones).; Ofensa: Más probable que escogieran víctimas de género opuesto y más jóvenes.
McCartan et al. (2010)	E.E.U.U	258 mujeres.	Gran heterogeneidad en escolaridad y situación familiar.	Muchas presentan historia de victimización, problemas emocionales/conductuales y necesidades educativas; comorbilidad conductual frecuente.	Contextos escolares, domésticos; algunas vinculadas a exposición a material sexual o relaciones inadecuadas.
McCloskey y Raphael (2005)	E.E.U.U	1.162 mujeres adultas (de un total de 29.985 ofensores adultos).	Mayoría caucásicas (74%); edad promedio no reportada, pero todas mayores de 18 años; 4.1% del total de ofensores eran mujeres; 6.1% de las infractoras fueron responsables de delitos sexuales no forzados (incesto o violación estatutaria).	No se describen directamente rasgos psicológicos; sin embargo, los hallazgos sugieren diferencias en motivaciones y patrones de victimización según género: las mujeres tienden a involucrarse en delitos no forzados y con vínculos familiares o relacionales con las víctimas.	Las mujeres perpetradoras fueron más propensas que los hombres a cometer delitos sexuales no forzados (incesto o relaciones con menores conocidos); la mayoría de las víctimas fueron adolescentes de 12 a 17 años; predominio de relaciones familiares o de cercanía; las denuncias de mujeres ofensores son menos frecuentes y suelen implicar dinámicas de poder y vínculo afectivo.
McKillop et al. (2012)	E.E.U.U	107 mujeres.	No se menciona.	Los problemas de apego infantil, en particular con los padres.	Se encontró un fuerte efecto de interacción entre la edad y el género de la víctima para la participación de la víctima.

McLeod (2015)	E.E.U.U	Todos los casos substanciados de abuso sexual infantil reportados al *Child Protective Services* en E.E.U.U durante 2010.	Edad: Las perpetradoras femeninas tienden a cometer abusos cuando tienen entre 27 y 39 años aproximadamente.	Mayores probabilidades de tener problemas como: abuso de drogas, problemas emocionales, discapacidades (aprendizaje, físicas o médicas), violencia doméstica en el hogar, cuidadores emocionalmente perturbados.	En casi el 80% de los casos femeninos, la perpetradora es pariente biológico o adoptiva del menor; Casos más probables si la víctima tiene factores de riesgo previos: historial de abuso sexual, problemas del niño, discapacidades, hogares con violencia doméstica, etc.
McLeod y Craft (2015)	E.E.U.U (Análisis de datos NCANDS, FFY2010).	13.959 casos.	Vulnerabilidad Económica: La perpetradora principal es casi cuatro veces más probable (Odds Ratio 3.84) de ser mujer si la familia víctima reside en una vivienda inadecuada y casi 2.5 veces más probable (Odds Ratio 2.42) si la familia depende de asistencia pública.	Es 1.72 veces más probable de ser mujer si se recibieron servicios de asesoramiento (counseling).; Es 1.77 veces más probable de ser mujer si se recibieron servicios de salud mental.	Servicios Familiares/Judiciales: Es 3.67 veces más probable de ser mujer si se emplearon servicios de cuidado de crianza (foster care services). Es 2.06 veces más probable ser mujer si se obtuvieron servicios de gestión de casos.
Mcleod y Dodd (2022)	EE.UU (Datos NCANDS, FFY2010)	13.492 mujeres.	Edad Media: 33.7 años.	Riesgo por Abuso de Sustancias Psiquiátrico/Discapacidades.	Relación con la Víctima: Las ofensoras son 4.7 veces más probables de ser la madre biológica y 3 veces más probables de ser la madre adoptiva de la víctima.; Parentesco Dominante: El 77.8% de las ofensoras son listadas como madres/padres (frente al 31.3% de los varones).; Riesgo por Violencia Doméstica.
McNulty (2012)	Canadá y Reino	5 (2 canadienses, 3 inglesas ofensoras contra niños de 14 años o menos).	Aparte de ser mujeres adultas ofensoras, las edades no se reportan en el extracto.; Se mencionan parejas Masculinas, el rol del esposo/ex-esposo como perpetrador de violencia es central en la ofensa femenina.	Alta prevalencia de Estrés Postraumático Complejo (C-PTSD).; La ofensa fue un desencadenante traumático (ej. flashback) tras violencia o crisis reciente.	Violencia Masculina como Trigger: Ambas ofensoras solitarias habían sido violadas y golpeadas justo antes de su ofensa.; Coerción/Dependencia: Temas de coerción extrema y "heterosexualidad institucional" (sumisión al esposo).
Mellor y Deering (2010)	E.E.U.U	231 psiquiatras y psicólogos.	No se menciona.	No se menciona.	Todos los grupos profesionales consideraron los casos que involucraban a mujeres perpetradoras de abuso sexual infantil como graves y merecedores de atención profesional; Las mujeres perpetradoras tenían más probabilidades que los hombres de ser consideradas con indulgencia, lo que sugiere que la minimización del abuso sexual infantil

					perpetrado por mujeres puede persistir en el ámbito profesional.
Morrill y Bachman (2013)	E.E.U.U	No se reporta.	Edad joven-adulta; Estudiante universitarios.	El estudio compara prevalencia y patrones (físico, emocional, sexual) entre géneros; hallazgo clave: las mujeres reportaron mayor tasa de perpetración de abuso sexual entre hermanos en esa muestra.	Contextos familiares que implican normas de género que invisibilizan la agresión femenina.
Moulden et al. (2007)	Canadá	305 mujeres.	Mayoría mujeres en roles de cuidado infantil; variabilidad en edad y formación.	En ofensoras en contexto de cuidado infantil se reportan historias de estrés laboral, a veces antecedentes personales de abuso; la naturaleza del delito muchas veces relacional (acceso por rol).	Oportunidad y acceso por rol profesional; condiciones laborales, supervisión insuficiente y fallas institucionales frecuentemente mencionadas.
Munroe y Shumway (2022)	E.E.U.U	138 mujeres.	Mujeres adultas, conocidas, abuso intrafamiliar.	No se menciona.	Las perpetradoras a menudo eran individuos conocidos, incluidos amigos, familiares, niñeras y parejas románticas.
Muskens et al. (2011)	Países Bajos	60 mujeres (12 solitarias, 48 en grupo).	Mujeres en solitario: Edad media: 36.7 años; Solteras/separadas/viudas/divorciadas = 53,2%; Casadas o conviviendo en pareja = 46,8% Mujeres en co-delincuencia: Solteras/separadas/viudas/divorciadas= 36,4%; Casadas o conviviendo en pareja = 64,6 %.	Mujeres en solitario: Trastorno del eje I =88,9%; Trastorno del estado de ánimo =25%; Trastorno personalidad = 37,5; %Trastorno Límite de la personalidad = 37,5%; Personalidad dependiente = 0 % Mujeres en co-delincuencia: Trastorno del eje I = 41,5%; Trastorno del estado de ánimo = 4,2%; Trastorno personalidad =59%; Trastorno Límite de la personalidad = 31,8%; Personalidad dependiente = 40%.	Las delincuentes que actuaban solas tenían una probabilidad de reincidencia significativamente más alta.
Nathan y Ward (2002)	Australia (Sistema correccional de Victoria).	12 (Mujeres condenadas por delitos sexuales contra menores de 16 años).	Edad media: 30 años (rango 19-34 años); Familia de origen: La mayoría (9) vivía con ambos padres naturales.	Historia de Abuso: Alta prevalencia de victimización: Abuso sexual (9), Abuso físico (7), y Violencia doméstica (5). Diagnósticos comunes: depresión/ansiedad (4) y trastornos alimenticios (3).; Rasgos de Personalidad (MMPI-2 válido, n=7).	Tipo de Ofensor: Mayoría Co-ofensoras (9) con varones. Solo 3 fueron perpetradoras únicas; Relación con la Víctima: Hijas propias (6); conocidas, parientes o a cargo (7); Motivación: Múltiples motivos. Los más comunes: Rechazo, celos o deseo de venganza contra una pareja (7); Coerción o amenaza de abuso físico (4); Placer a sus parejas (2); Arousal sexual desviado (5); Poder (3); Afecto (3); Uso de Fuerza: 4 ofensoras usaron fuerza. 7 realizaron penetración sexual utilizando objetos (cepillo de dientes, vibradores, penetración digital).

Oliver y Holmes (2015)	Inglaterra	Base de datos policial.	Edad: adolescentes; Contexto familiar: muchas provienen de entornos con disfunción familiar, historial de maltrato o abuso infantil; Historial de frecuencia de co-ofensa o comportamiento sexual problemático.	Alta prevalencia de antecedentes de abuso o victimización en la infancia. Alta prevalencia de antecedentes de abuso o victimización en la infancia; Problemas emocionales/comportamentales problemas de salud mental como depresión, ansiedad, ira o agresión, aunque no todos los casos tienen datos clínicos completos; Relaciones sociales tensas.	Victimización previa: En muchos casos, la perpetradora juvenil ha sido también víctima sexual o ha vivido algún tipo de maltrato en la infancia (abuso sexual, físico, emocional). Esto parece un factor de riesgo; Tipo de víctima: Las víctimas de perpetradoras femeninas juveniles muchas veces son menores que ellas, en algunos casos familiares o conocidos; selección de víctima de conveniencia según acceso y relación.
Papalia et al. (2018)	Australia	2.759 casos.	Estudio epidemiológico: muestra amplia; permite comparar trayectorias por género; variables sociodemográficas diversas.	En mujeres, el abuso previo se relaciona con manifestaciones psicopatológicas y riesgo de involucramiento en delitos.	Efectos contextuales incluyen pobreza, desestructuración familiar y contactos con sistemas (justicia/servicios sociales).
Peter (2009)	Canadá	37 mujeres.	Cuando la perpetradora es mujer, es más probable que sea alguien con rol de cuidado o cuidado cercano (familiar o conocido), en vez de extraño.	Las perpetradoras femeninas tienden a abusar de niños más jóvenes, lo que podría relacionarse con roles de cuidado (lo que sugiere un contexto psicológico de acceso, responsabilidad o rol de confianza).	La mayoría de los casos ocurrieron en contextos familiares o domésticos, asociados a bajos niveles socioeconómicos.
Pflugradt y Allen (2015)	Australia	29 mujeres.	Mujeres adultas ofensoras solitarias; variabilidad en edad y situación socioeconómica.	Ofensoras de víctimas prepubescentes mostraron más indicadores de parafilias múltiples, problemas de resolución cognitiva y conducta antisocial; ambas muestras muestran historia de trauma en varios casos.	Diferencias en contextos: víctimas prepubescentes asociadas a patrones sexuales/para-sexuales más marcados y problemas sociales; víctimas postpubescentes más vinculadas a relaciones inapropiadas/abuso de confianza.
Prat et al. (2014)	Canadá	2 (casos de mujeres adultas convictas por delitos sexuales, incluida pronografía infantil).	Un caso de alta educación (65 años, trabajadora social con buen nivel socioeconómico) y uno de baja educación/discapacidad de aprendizaje (40 años).	Baja Patología psiquiátrica clara.; Distorsiones Cognitivas (justificación como "educación" o "arte").	Co-ofensa con Esposo. La motivación es la "supervivencia psicológica" o mantener el interés sexual de la pareja.
Priebe et al. (2024)	Australia	18 mujeres.	Edad promedio: 42 años (rango 26-69).	No se reportan diagnósticos específicos; se identifican necesidades de auto-reflexión, auto-mejora, desarrollo de autoconciencia y reducción de riesgo de reincidencia.	Duración de condena promedio: 10.12 años (rango 1.5-28 años); programas terapéuticos específicos limitados o inexistentes; barreras de acceso a tratamiento incluyen segregación, falta de personal capacitado y programas de apoyo comunitario limitados; interés alto en

					participar en programas específicos para prevención de recaídas y desarrollo personal.
Ray y English (1995)	E.E.U.U	Dos grupos de niños, 34 niñas y 237 niños, que presentan problemas de conducta sexual.	Niñas con conductas sexuales problemáticas suelen ser más jóvenes que los niños en la muestra; mayor proporción de niñas de minorías raciales. Muchas con historial de victimización múltiple.	Presentan con frecuencia historial de abuso sexual previo, trauma complejo, problemas emocionales y conductuales concomitantes.	Conducta problemática emergente en contextos de maltrato, exposición sexual temprana y dinámicas familiares disfuncionales; intervención desde servicios sociales.
Reingold y Goldner (2023)	E.E.U.U	15 participantes adultos que sufrieron abuso sexual infantil por parte de delincuentes femeninas.	No se menciona.	En la mayoría de los casos, los agresores enmascararon su abuso en comportamiento de cuidado, disciplinario o lúdico. Los sobrevivientes percibieron a sus madres como narcisistas, controladoras, hostiles y con tremendas dificultades con la separación.	Las agresoras enmascararon su abuso en comportamiento de cuidado, disciplinario o lúdico.
Roche et al. (2025)	E.E.U.U	385 participantes.	No se menciona.	Las respuestas abiertas indicaron que, al calificar el riesgo de delinquir, los participantes se preocuparon por el rol de la atracción hacia los niños, las características de la atracción, la pérdida de control y el oportunismo.	No se menciona.
Roe-Sepowitz et al. (2014)	E.E.U.U	49 mujeres condenadas por ser proxenetas.	Edad promedio de 18 a 55 años; razas diversas pero gran parte blanco.	Discute motivaciones (económicas, poder), historia de victimización de algunas de estas mujeres (muchas fueron víctimas previamente), y rasgos de comportamiento coercitivo; hay heterogeneidad en diagnóstico psiquiátrico.	Mujeres en rol de explotadoras tienden a operar en contextos urbanos. redes criminales, roles de poder, condiciones de vulnerabilidad de las víctimas y contextos socioeconómicos que facilitan la explotación; el estudio subraya la complejidad y necesidad de políticas diferenciadas.
Roe-Sepowitz y Krysik (2008)	E.E.U.U	Historiales clínicos de 118 delincuentes sexuales juveniles femeninas.	Diversidad en edad adolescente; muchas con historial de vulnerabilidad social y maltrato en la infancia.	Alta prevalencia de historia de abuso infantil y maltrato; heterogeneidad, pero muchos casos muestran trauma complejo, problemas conductuales y comorbilidad.	Relación entre maltrato infantil y conductas sexuales problemáticas; contextos familiares desorganizados y exposición a conductas sexuales en el entorno.

Rudin, et al. (1995)	E.E.U.U	180 mujeres.	Agresoras femeninas frecuentemente conocidas por la víctima (familiares o cuidadoras).	Entre las implicaciones, los reportes muestran diferencias en reconocimiento y tipología de abuso cuando la perpetradora es mujer; impacto psicológico similar pero menos visibilidad social.	Contexto de abuso dentro de la familia o entornos de cuidado; barreras para denunciar por la percepción social.
Rush y Ten Bensel (2015)	E.E.U.U	55 mujeres ofensoras sexuales.	Raza: Predominantemente Blancas (85.45% del total de la muestra); Edad promedio: 26 años para ofensoras en solitario (rango 18-52) y 32 años para co-ofensoras (rango 23-47); Nivel Educativo: La mayoría tenía un diploma de escuela secundaria (69.09%); Estado Civil: Las categorías principales fueron Casada (40.00%) y Soltera (38.18%).	El 67.27% utilizó excusas, siendo la más común la defensabilidad (49.1%), alegando que su voluntad o conocimiento estaban deteriorados, a menudo por el consumo de drogas/alcohol. El chivo expiatorio (*Scapegoating*) fue también frecuente, donde las ofensoras en solitario culparon a la víctima y las co-ofensoras culparon a su co-ofensor. Otra estrategia fue la negación de la lesión, afirmando que no hubo daño o que la relación "justificaba" el acto.	El 50.90% de la muestra tenía un registro de arrestos anterior; Tipo de ofensa: El estudio compara ofensoras en solitario (n=32) y co-ofensoras (n=23); Relación víctima/ofensora: La víctima era más frecuentemente una conocida (50.00%) o un pariente biológico (43.94%); Uso de Armas: El 98.18% de las ofensas no involucró armas.
Sandler y Freeman (2007)	EE.UU (New York)	390 mujeres.	Edad Media Ofensora: 33.0 años.	Tipología: Refuerza la existencia de seis tipos distintos de ofensoras, aunque los clusters difieren de la tipología original de Vandiver y Kercher (2004).	Victimología: Muestra una preferencia significativa por víctimas masculinas (58.2% vs. 35.9% femeninas).
Schröder et al., (2023)	Alemania	212 (Reportes de sobrevivientes).	Tasa de co-ofensa con varón: 38.1% (en línea con otros estudios).; Mayor relación biológica entre ofensor y sobreviviente (madre, abuela).	Consecuencias Psicológicas Aumentadas: Los sobrevivientes experimentan mayor secuela psicológica (ej. CPTSD) y relaciones perturbadas con mujeres (a diferencia del abuso masculino).	Abordaje más sutil, menos violencia física, y más manipulación psicológica que el abuso masculino. Menor Credibilidad/Apoyo.
Schulz et al. (2015)	E.E.U.U	2.828 mujeres.	No se especifica.	No se menciona.	Frecuencia de la incitación sexual en línea por parte de mujeres.
Scurich (2023)	E.E.U.U	51.442 casos substanciados de abuso sexual infantil.	Género de la víctima: Las perpetradoras femeninas victimizan tanto a niños como a niñas; no hay una fuerte preferencia de género de la víctima; Historia de maltrato anterior:	Implica efectos psicológicos (trauma, vulnerabilidad).	Las perpetradoras femeninas son relativamente más prevalentes en los casos con víctimas muy jóvenes (como ≤2 años).

Silberman (2009)	E.E.U.U (Muestra carcelaria)	321 mujeres reclusas (muestra de un centro penitenciario femenino).	45.6% afroamericanas, 44.9% blancas, 5.1% hispanas/latinas, 1.6% nativas americanas; Mujeres adultas con bajo nivel educativo (14% no alcanzaban quinto grado de lectura); 54.4% cumpliendo condenas por delitos violentos (agresión sexual).	Los resultados sugieren que la victimización temprana afecta el desarrollo emocional, la regulación afectiva y la salud mental, contribuyendo a conductas delictivas en la adultez.	El entorno penitenciario incluía mujeres con altos niveles de trauma, pobreza, problemas de salud mental y exclusión social; La falta de acceso a educación y apoyo psicológico previo al encarcelamiento actuaba como factor de vulnerabilidad.
Slotboom et al. (2011)	Países Bajos	377; 215 adolescentes mujeres y 162 adolescentes varones.	Adolescentes de distintas trayectorias educativas y judiciales.	Factores predictores incluyen impulsividad, exposición a violencia y consumo; perfil heterogéneo.	La prevalencia y predictores varían con riesgo social; en contextos de justicia juvenil la dinámica de pares y vulnerabilidad socioeconómica son relevantes.
Steely y Ten Bensel (2024)	E.E.U.U (mujeres convictas entrevistadas)	50 mujeres convictas de delitos sexuales.	Mujeres adultas con roles de cuidado/posición que facilita acceso a menores (docentes, cuidadoras).	El estudio describe procesos internos (self-grooming) y motivaciones relacionales; no es un muestreo epidemiológico de diagnósticos, pero indica patrones de manipulación, racionalización y dinámicas de dependencia/afecto.	Acceso por rol de confianza, entorno doméstico/institucional, y estrategias de grooming (auto-presentación, creación de confianza, desensibilización) como factores que facilitan la comisión del abuso.
Strickland (2008)	E.E.U.U (Georgia)	60 mujeres.	Edad Media: 36 años.	Trauma infantil: Significativamente mayor trauma total, abuso sexual, abuso físico y abuso emocional.	Tipo de delito: Contra menores de 18 años; Abuso de sustancias.
Susan M. Strickland, 2008	E.E.U.U	60 ofensoras sexuales. femeninas y 70 no-ofensoras sexuales	No se menciona.	Se reportaron niveles significativamente más altos de trauma infantil total y abuso sexual sufrido en la infancia y mostraron niveles significativamente más bajos de competencia social.	El estudio se centró en el abuso sexual infantil cometido por mujeres. Las perpetradoras eran principalmente conocidas o familiares de las víctimas; Los delitos fueron cometidos en su mayoría en entornos privados y en ausencia de testigos
Tardif et al. (2005)	Canadá (centro de evaluación psiquiátrica forense, Montreal)	28 (13 mujeres adultas AF; 15 mujeres jóvenes JF).	AF edad media = 36.2 años (SD = 9.3); JF edad media = 14.7 (SD = 1.37). Muchas AF dependían de beneficios sociales (69.2% vivían de servicios estatales), la mayoría de AF eran responsables económicamente de sus hijos; niveles educativos: AF - 53.8% educación secundaria; 7.7% universitaria. JF mostraron problemas de adaptación escolar (80% con dificultades).	Alta prevalencia de historia de victimización infantil (sexual: AF 61.5% / JF 60%); diagnósticos en AF: trastorno límite de la personalidad 30.8%, combinaciones con distimia, depresión y rasgos dependientes; conductas asociadas: abuso de sustancias 61.5%, intentos de suicidio 38.5%, automutilación 15.4%.	Familias desestabilizadas, abandono, conflicto madre-hija, exposición a violencia doméstica; muchos casos intrafamiliares; el artículo enfatiza conflicto asociado a la identidad maternal y a relaciones disfuncionales como contexto del abuso.

Ten Bensel et al. (2019)	E.E.U.U	263 mujeres convictas (período 1995-2017, según descripción del estudio).	Mujeres adultas de entre 25 a 30 años, con roles de cuidado/posición que facilita acceso a menores (docentes, cuidadoras).	Investiga la asociación entre victimización infantil previa y la severidad del offending adulto; encuentra que historial de abuso previo se asocia con mayor probabilidad de ofensas más graves en la edad adulta en esta muestra convicta.	Usa variables de antecedentes y de contexto familiar (cohabitación con la víctima, co-ofensa con pareja, historial de abuso doméstico) para modelar la severidad del delito.
Tozdan et al. (2025)	Alemania	23 mujeres que reportaron contacto sexual con niños < 14 años.	Edad 24-64 años (M = 35.6); educación baja 34.8%, media 17.4%, alta 47.8%; estado de relación estable: sí 47.8%, no 52.2%; 19 nacidas como mujeres e identificadas como mujeres, 4 nacidas como hombres u otros géneros pero identificadas como mujeres.	Diagnóstico mental previo: depresión, ansiedad, trastorno de personalidad, adicción; ACE score 0-5; indicación de Trastorno Pedofílico según ICD-11 en 78.3%; motivación para actos sexuales: satisfacción sexual, cercanía emocional, amor, poder; emociones asociadas: excitación, culpa, vergüenza.	Actos sexuales con niños de 1-13 años; relaciones con la víctima: 43.5% familiares, 52.0% conocidos, 15.3% desconocidos; actos sexuales: exposición de genitales, contacto genital, masturbación conjunta, creación de material pornográfico; consentimiento de la víctima variado; contexto: motivaciones intrínsecas, cumplimiento de deseos de la pareja, compulsión interna.
Tripodi y Pettus-Davis (2013)	E.E.U.U	125 mujeres.	No se menciona.	Sufrieron victimización física y sexual en la infancia; Intentos de suicidio anteriores.	No se menciona.
Vandiver y Walker (2002)	EE. UU. (Arkansas)	40 mujeres.	Edad promedio de 30.4 años (rango 19–64 años) al momento del primer arresto por ofensa sexual.	La base de datos policial no incluía factores psicológicos, trastornos ni historial de victimización.	Tipo de delito (Modal): La mayoría fueron arrestadas por violación o abuso sexual en primer grado; Relación con víctima: El delito más probable fue contra un relativo menor de edad.
Vandiver (2010)	E.E.U.U	177 mujeres.	Muestra juvenil con perfiles sociodemográficos diversos, implicadas en contextos vulnerables.	Las chicas presentan motivos y patrones distintos; mayor implicación en contextos de coerción/explotación, y diferencias en características psicológicas frente a varones.	Co-ofensa y dinámicas de explotación (ej. en contextos de prostitución juvenil) son relevantes; factores socioeconómicos y redes de pares influyen.
Vandiver et al. (2019)	E.E.U.U	471 mujeres ofensoras sexuales registradas en Texas, se evalúa reincidencia y se compara con no-reincidentes.	Edad promedio: 32 años (rango: 18-77 años); Mayoría caucásicas (88%) y afroamericanas (12%); Información sobre nivel educativo y ocupación no disponible en el estudio; Situación familiar no especificada.	Historial de delitos sexuales previos en 22 mujeres; Arrestos por indecencia con un niño, agresión sexual a niño; Rasgos psicológicos no especificados.	Contexto delictivo: relación con víctimas (51% conocidas, 41% familiares, 8% desconocidas); La mayoría de los delitos sexuales involucraban niños; Sin información sobre condiciones socioeconómicas.

Vandiver y Kercher (2004)	E.E.U.U	471 mujeres.	La mayoría (88%) de las mujeres eran caucásicas y las edades oscilaban entre 18 y 77 años (M = 32).	No se menciona.	Los delitos más comunes por los que las mujeres fueron arrestadas fueron indecencia con un menor: contacto sexual, agresión sexual a un menor y agresión sexual agravada a un menor
Vandiver y Teske (2006)	E.E.U.U	61 mujeres.	Las mujeres eran típicamente más jóvenes que los hombres en el momento de su arresto por un delito sexual.	No se menciona.	Las delincuentes también eligieron víctimas masculinas y femeninas proporcionalmente.
Vick et al. (2002)	EE. UU. (Encuesta a terapeutas)	250 terapeutas.	Principalmente adolescentes (13-15 años).	Comorbilidad psicológica: Mayoría con Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), seguido de depresión y Trastornos del Eje II (ej., personalidad); Tendencia a disociar durante la ofensa o como mecanismo de afrontamiento.	Historia de Victimización: Clínicos concuerdan unánimemente en que las ofensoras tienen un historial de victimización más grave/extenso que sus pares masculinos. Necesidad de afiliación/relaciones o re-escenificación del propio abuso: Más propensas a ser coaccionadas por una pareja o actuar por necesidades de dependencia. Familias disfuncionales (abuso de sustancias, violencia doméstica, límites difusos).
Weinsheimer et al. (2017)	Canadá	4.237 casos judiciales de abuso sexual infantil.	Mujeres: promedio 29,97 años; Mayoritariamente familiares (padres 36%, familiares cercanos 39%, comunidad 10%, parientes no parentales 10%, extraños 5%).	Sugiere manipulación, abuso de poder y patrones de abuso repetido; selección de víctimas más vulnerables; potencial minimización social del abuso femenino.	Las acusadas femeninas tienen relaciones más cercanas o familiares con la víctima, mientras que los acusados masculinos incluyen más parientes no parentales; El abuso perpetrado por mujeres suele ser de menor duración, con juicio más rápido y sentencias más cortas; Las víctimas de acusadas femeninas son proporcionalmente más varones a medida que crecen; El perfil del delito y la dinámica social/contextual difiere según el género del acusado, lo que puede influir en las respuestas legales y sociales ante los casos.

West et al. (2011)	E.E.U.U	12 mujeres.	Edad promedio: 34.8 años (rango 19-62); mayoría completó secundaria o más; 42% empleados al momento del delito; 67% eran madres, pocas con custodia; relaciones de pareja variadas (solteras, casadas, separadas, en relaciones largas.	Historial psiquiátrico: 33% hospitalizaciones previas, 42% uso de medicación psiquiátrica, 17% intentos de suicidio; diagnósticos: trastornos del ánimo, dependencia de sustancias, dos casos de trastorno de personalidad (antisocial y con rasgos límite y antisocial), algunas sin diagnóstico; historial de abuso infantil significativo (físico 50%, sexual 33%, emocional 33%), 33% violencia de pareja adulta, 17% violación.	Crímenes: imputadas por imposición sexual grave, violación o contacto sexual ilícito con menor; víctimas de ambos géneros (mayoría niños 6-15 años, algunos adultos); 75% antecedentes de arrestos previos; historia familiar con trastornos psiquiátricos y abuso de sustancias; uso de sustancias en menor medida que los hombres, pero más frecuente participación en tratamientos; coacusadas en dos casos; evaluaciones forenses principalmente pre-sentencia para clasificación de depredador sexual.
Wijkman et al. (2010)	Países Bajos	111 mujeres con delitos sexuales *"hands-on"*.	Edad media 34 años; 87% étnicamente holandesas; educación baja (escuela primaria o especial); estado civil: 32% casadas, 40% en relación, 16% separadas/divorciadas, 12% solteras; 2/3 tenían hijos; 54% de familias intactas, 26% padres divorciados, 12% padres fallecidos; 1/3 reportó abuso sexual infantil; 1/3 abuso físico/emocional infantil; negligencia infantil reportada por casi 1/3.	44 mujeres con síndromes psiquiátricos (depresión, ansiedad, PTSD, disociación); 47 mujeres con trastornos de personalidad (6 borderline, 6 dependientes, 26 "no especificados"); parafilias en 3 casos; consumo de drogas en 12%.	La mayoría co-ofensores con pareja masculina (63%); víctimas jóvenes (media 13 años), principalmente femeninas; 1/3 víctimas propias hijas; violencia física/verbal en 25% de los casos; reincidencia delictiva previa en >25%; antecedentes de relaciones abusivas o prostitución; dinámicas familiares complejas y abuso infantil previos; contexto socioeconómico no detallado.
Williams et al. (2014)	E.E.U.U	150 mujeres.	Las ofensoras femeninas tienden a diferir por edad; con frecuencia cometen delitos en compañía (co-ofensa) más que los varones.	Diferencias en modus operandi: mujeres más frecuentemente co-ofensoras; variedad en tipo de víctimas.	Contextos: mayor proporción de co-ofensa (parejas), abuso en el ámbito doméstico y en relaciones de confianza; patrones incidentales derivados de la base de datos policial.
Williams et al. (2019)	U.K (UK)	225 mujeres que cometieron delitos sexuales.	Edad media: 30.95 años (DE 8.32).; Raza/Etnia: Blanca (White): 144 (64.0%); Hispana (Hispanic): 43 (19.1%); Afroamericana/Negra (African American/Black): 38 (16.9%). - Estado civil: Soltera (Single): 81 (36.0%); Casada (Married): 78 (34.7%); Divorciada (Divorced): 46 (20.4%).	Historia de victimización: Abuso sexual en la infancia (141, 65.9%); Abuso físico en la infancia (105, 48.8%); Abuso físico en la edad adulta (45, 21.1%); Abuso sexual en la edad adulta (32, 14.9%).	Tipo de ofensor: Ofensoras solitarias (*Solo offenders*): 135 (60.0%); Co-ofensoras (*Co-offenders*): 90 (40.0%); Reincidencia: Tasa general de reincidencia (127, 56.4%), Reincidencia no sexual (118, 52.4%), Reincidencia sexual (9, 4.0%); Antecedentes: Media de arrestos previos de 1.6 (DE 2.6).

Willis y Levenson (2016)	E.E.U.U	47 mujeres adultas agresoras sexuales en una o dos ocasiones.	Raza: Blancos; Edad: Entre 30 y 60 años; Educación: 53% Enseñanza media completa o equivalente, 30% con estudios superiores y el 17% no terminó sus estudios de media; Estado civil: La mayoría estaba divorciado o separado (53%), nunca se casaron (30%) o están casados (15%).	Encuentra altas puntuaciones de ACE (*ADVERSE CHILDHOOD EXPERIENCE*) en mujeres que han ofendido sexualmente; ACE se correlacionó con alcohol y drogas, depresión, suicidabilidad, ansiedad, y comportamientos sexuales coercitivos/promiscuos; Se recomienda enfoque trauma-informado y terapias basadas en esquemas para tratamiento.	Está ligada a las condiciones psicosociales mencionadas a la forma de actuar al cometer el crimen.
Winters et al. (2024)	E.E.U.U	153 perpetradores femeninos.	Perpetradora promedio (cuando se reporta) edad media 25.4 años; el estudio caracteriza roles (amigos de la familia, extendidos, pareja, etc.) y muestra que muchas mujeres ofensivas ocupan posiciones de confianza.	Foco en tácticas de grooming (comportamientos, etapas del modelo SGM) más que diagnósticos psiquiátricos; no obstante, se reportan asociaciones con vulnerabilidades de la víctima que las agresoras seleccionan.	Contextos institucionales/privados (iglesia, escuela, hogar), normalización de conductas y sub-detección de agresoras femeninas; grooming como proceso situacional central.
Yanagida y Ching (1993)	E.E.U.U	83 adultos agresores sexuales.	No se menciona.	No se menciona.	Los resultados no indicaron diferencias significativas entre hombres y mujeres en ninguna de las escalas del MMPI en relación con el tipo de abuso o la condición delictiva.

Anexo B. Evaluación de calidad metodológica de los estudios incluidos

MMAT (Mixed Methods Appraisal Tool)					
Artículo	ÍTEM 1	ÍTEM 2	ÍTEM 3	ÍTEM 4	ÍTEM 5
1	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
2	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
3	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO
4	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO
5	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
6	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
7	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
8	NO	SÍ	SÍ	NO	NO
9	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
10	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
11	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
12	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO
13	NO	SÍ	SÍ	NO	NO
14	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO
15	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO
16	NO	NO	NO SE SABE	SÍ	SÍ
17	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
18	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ
19	SÍ	NO	NO SE SABE	SÍ	SÍ
20	NO	SÍ	NO SE SABE	SÍ	NO

UNIVERSIDAD
DE ATACAMA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

COMISIÓN EVALUADORA

DR. RODRIGO LANDABUR AYALA _____
ACADÉMICO PATROCINANTE

DR. RICARDO JORQUERA GUTIÉRREZ _____
ACADÉMICO REVISOR

DR. DAVID CUADRA MARTÍNEZ _____
ACADÉMICO REVISOR